



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Dependencia emocional y Violencia de pareja: El rol mediador de la regulación emocional en mujeres universitarias de Trujillo, 2023.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Muñoz Llaque, Jeanelly Alejandra (orcid.org/0000-0001-9321-1584)

Ugas Guevara, Angelica Solymar (orcid.org/0000-0002-2572-8175)

ASESOR:

Dr. Pérez Lara, Carlos Miguel (orcid.org/0000-0002-5712-2186)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Enfoque de género, inclusión social y diversidad cultural

TRUJILLO – PERÚ

2024



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, PÉREZ LARA CARLOS MIGUEL, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Dependencia emocional y Violencia de pareja: El rol mediador de la regulación emocional en mujeres universitarias de Trujillo, 2023.", cuyos autores son MUÑOZ LLAQUE JEANELLY ALEJANDRA, UGAS GUEVARA ANGELICA SOLYMAR, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 17 de Junio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
PÉREZ LARA CARLOS MIGUEL DNI: 40911009 ORCID: 0000-0002-5712-2186	Firmado electrónicamente por: CPEREZLA el 22-06- 2024 20:25:27

Código documento Trilce: TRI - 0761505



Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, MUÑOZ LLAQUE JEANELLY ALEJANDRA, UGAS GUEVARA ANGELICA SOLYMAR estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Dependencia emocional y Violencia de pareja: El rol mediador de la regulación emocional en mujeres universitarias de Trujillo, 2023.", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
MUÑOZ LLAQUE JEANELLY ALEJANDRA DNI: 72189041 ORCID: 0000-0001-9321-1584	Firmado electrónicamente por: JMUNOZLL26 el 05-08-2024 14:31:04
UGAS GUEVARA ANGELICA SOLYMAR DNI: 71036537 ORCID: 0000-0002-2572-8175	Firmado electrónicamente por: AUGASG el 05-08-2024 14:28:08

Código documento Trilce: INV - 1675651

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis padres, Alejandro Muñoz y Amanda Llaque, quienes han sido mi mayor fortaleza, pues cuyo amor incondicional, apoyo constante y sacrificio han sido la luz que iluminó cada paso de este camino académico. A mis profesores y mentores, cuya guía y conocimiento han sido fundamentales en mi formación académica y personal. Y finalmente, a todas las personas que, de una u otra manera, han contribuido a este logro

A mí papá Jorge Ugas y a mí mamá Angelmira Guevara por estar pendientes siempre de mis avances, brindándome siempre su apoyo y fuerza, gracias por ayudarme a cumplir una de mis metas más importantes. Ustedes merecen mis logros.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradecemos a Dios Todo Poderoso, por permitirnos cumplir con nuestros anhelos, darnos salud, bienestar y sobre todo darnos las fuerzas para lograr nuestros objetivos y metas. A nuestros padres, por darnos la oportunidad y brindarnos el apoyo para poder estudiar esta hermosa carrera. Nuestros amigos por su apoyo y aliento durante este proceso. Y cada palabra de aliento, que nos ayudaron a seguir adelante cuando las cosas se pusieron difíciles.

A mí querida alma mater, la Universidad César Vallejo, por los conocimientos que me brindan los docentes y en especial al Dr. Carlos Lara, quien fue una guía y apoyo. Su orientación y comentarios fueron invaluable para el desarrollo de esta investigación.

Índice de Contenidos

Declaratoria de Autenticidad del Asesor.....	ii
Declaratoria de Originalidad de los Autores	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
Índice de Contenidos	vi
Índice de Tablas.....	vii
Índice de Gráficos y Figuras.....	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT.....	x
I. INTRODUCCIÓN:.....	1
II. METODOLOGÍA.....	12
III. RESULTADOS	16
IV. DISCUSIÓN	29
V. CONCLUSIONES:	34
VI. RECOMENDACIONES:.....	35
VII. REFERENCIAS	35
ANEXOS	

Índice de Tablas

Tabla 1	16
<i>Características sociodemográficas de la muestra</i>	16
Tabla 2	17
Pruebas de normalidad	17
Tabla 3	21
<i>Distribución y frecuencia de la variable de Dependencia Emocional y sus dimensiones (h)</i>	21
Tabla 4	22
<i>Distribución y frecuencia de la variable de Violencia Recibida sus dimensiones</i> ..	22
Tabla 5	23
<i>Distribución y frecuencia de la variable de Violencia Percibida y sus dimensiones</i>	23
Tabla 6	24
<i>Distribución y frecuencia de la variable de Violencia Ejercida y sus dimensiones</i> 24	24
Tabla 7	25
<i>Distribución y frecuencia de la variable de Regulación Emocional y sus dimensiones</i>	25
Tabla 8	26
<i>Correlación entre Dependencia emocional, Violencia de pareja y Regulación emocional</i>	26
Tabla 9	27
<i>Análisis de mediación de la Regulación emocional en la relación entre Dependencia emocional y Violencia de pareja</i>	27
Tabla 10	28
<i>Análisis explicativo de la Regulación emocional, Dependencia emocional y Violencia de pareja</i>	28

Índice de Gráficos y Figuras

Figura 1: Análisis de mediación de la regulación emocional:.....	28
---	----

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar el rol mediador de la regulación emocional en la relación entre dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres universitarias de Trujillo, estudio cuantitativo, de diseño correlacional, no experimental, con una muestra de 107 mujeres universitarias. Los instrumentos utilizados fueron el cuestionario de regulación emocional - ERQ, cuestionario de violencia recibida, ejercida y percibida (VREP) y el inventario de dependencia emocional (IDE). Los resultados encontrados indican que no se observó correlación significativa entre regulación emocional con dependencia emocional ($p > .05$). No obstante, se halló una relación estadísticamente significativa con violencia en la pareja ($r = 0.34$; $p < .05$). Finalmente, la evidencia muestra significancia estadística para el modelo $p = 0.012$ ($p < .05$), concluyendo que la regulación emocional (reevaluación cognitiva) cumple el rol mediador entre las variables antes mencionadas.

Palabras clave: Dependencia emocional, violencia de pareja, regulación emocional, mujeres universitarias.

ABSTRACT

The present research aimed to determine the mediating role of emotional regulation in the relationship between emotional dependency and intimate partner violence among university women in Trujillo. This quantitative study employed a correlational, non-experimental design with a sample of 107 university women. The instruments utilized were the Emotional Regulation Questionnaire (ERQ), Violence received, exercised and perceived in Relationships Evaluation Questionnaire (VREP), and the Emotional Dependency Inventory (IDE). Findings indicate no significant correlation between emotional regulation and emotional dependency ($p > .05$). However, a statistically significant relationship was found with partner violence ($r = 0.34$; $p < .05$). Finally, evidence shows statistical significance for the model ($p = 0.012$; $p < .05$), concluding that emotional regulation (cognitive reappraisal) serves as a mediating role between the aforementioned variables.

Keywords: Emotional Dependency, Intimate Partner Violence, Emotional Regulation, University Women.

I. INTRODUCCIÓN:

Como refiere la organización de las naciones unidas [ONU] (2023) se promedia que en todo el mundo 736 millones de mujeres han sido afectadas por algún tipo de violencia perpetrada por sus parejas. Por ello este trabajo se hace importante en el marco de aportar a la ODS número 5 el cual promueve la igualdad de género, con el fin de empoderar a todas las féminas, comprendiendo que hay circunstancias que las predisponen a ser víctimas de agresiones. Por ello, este estudio se alinea al RSU de enfoque de género, inclusión social y diversidad cultural.

La violencia de pareja (VDP) o también conocida como violencia conyugal, es un fenómeno complejo, esta problemática involucra una serie de comportamientos perjudiciales en las relaciones de pareja o íntimas, ocasionando distintos problemas emocionales y psicosociales (Dasí, 2023). La agresión en contra de la mujer puede causar agravios psicológicos, manifestados mediante sentimientos de labilidad emocional, ansiedad, falta de recursos personales, inseguridad, baja autoestima, culpabilidad, miedo e impotencia (Casas, 2020).

Respecto a datos internacionales, se encontró un incremento del 30% en la repercusión de la violencia conyugal luego de la crisis sanitaria por la COVID - 19 en países de Latinoamérica. (Berniell & Facchini, 2021). También, La Organización Panamericana de salud [OPS] (2022) certifica que 1 de cada 3 féminas en el rango de 15 a 49 años han sufrido violencia de pareja, física o sexual en algún momento de sus vidas. Asimismo, En América, el 12% de mujeres que tienen más de 15 años han experimentado violencia sexual infligida por alguna persona externa a la relación sentimental. En México, un 43.9% de féminas han vivenciado violencia en la convivencia conyugal (Camacho, et. al, 2020). En Colombia, en el año 2022, los sucesos de violencia conyugal han incrementado un 26% en el 2021 (Infobae, 2022). En Cuba, la agresión física en contra las mujeres prevalecieron en el rango etario de 25 a 54 años, con 156 mujeres (61,41%) y el 66,14% fueron víctima de agresión corporal por parte de su pareja o ex pareja (Trujillo, 2023).

Según datos nacionales, en Perú, el instituto nacional de estadísticas e informática [INEI], (2023) precisó que el 55,7% de las ciudadanas en nuestro país aseguraron haber vivido y ser afectadas de abuso psicológico, físico o sexual por sus parejas, un mayor porcentaje que en el 2021, el cual alcanzó un 54,9%. Existen reportes que Lima Metropolitana registró una suma considerable de demandas (55,770) continuando con Arequipa (10,618) y Piura (10,439) a nivel nacional (Diario oficial El peruano, 2023). En Ayacucho se identificó que el 48.1% de las mujeres experimentaron un nivel moderado de violencia familiar (Yauli, 2023).

En La Libertad, existe evidencia que los estudiantes de una Universidad Nacional experimentaron un mayor nivel de violencia sexual a comparación de una Universidad Privada (Armas & Gutiérrez, 2023).

En relación a la problemática anteriormente expuesta, existe evidencia que está relacionada con la dependencia emocional (DE), pues según el estudio de Aramburú (2020) demuestra que la violencia y dependencia emocional están altamente relacionadas pues se halló un 39.9% de violencia hacia la mujer y un 60.7% de dependencia emocional presente en las relaciones sentimentales, siendo esto soportado por la cónyuge teniendo como principal característica, el miedo al abandono. Asimismo, Chalco (2023) confirma que la existencia de la DE es uno de los factores predisponentes del comportamiento violento en las parejas, repercutiendo en el bienestar personal de la mujer, llegando así a generar efectos nocivos para la salud mental de las mismas, como depresión, ataques de pánico, tensión nerviosa, disminución de la autoestima, estrés postraumático, entre otros.

En vista de lo antes mencionado, actualmente en la mayoría de las relaciones sentimentales prima la dependencia y violencia, física, emocional, psicológica y sexual, pues existen diversas causas que se han asociado con la violencia perpetrada por la pareja hacia la mujer. La Organización mundial de la salud [OMS] (2021) expone, que se encuentran asociados factores psicopatológicos, precedentes de violencia intrafamiliar, adicciones, bajo nivel económico y educativo, ideología de género y sexismo. Teniendo en cuenta que, desde hace muchos años, el patriarcado viene definiéndose como un sistema social, económico, político y religioso en donde existe una orientación basada en la

autoridad que impone el hombre y la dominación sobre la mujer. Ponce, et al., (2019) encontró puntuaciones de dependencia emocional más altas en las féminas que experimentaron violencia de pareja a comparación de las que no. Estas mujeres necesitan estar cerca de su pareja, sufren la incapacidad de estar cerca de ellas mismas y de una posible separación, priorizan la pareja y adoptan conductas sumisas y serviles.

La regulación emocional (RE) es una construcción multidimensional que involucra formas versátiles de las respuestas emocionales (Cabada et al., 2022). Dentro de las relaciones de pareja, existe un proceso de adaptación en donde se evidencian conflictos y desacuerdos o no se plantean soluciones que sean las más idóneas, llevando a generar malestar e incomodidad en la interacción de la misma. Mejía (2022) manifiesta que en el manejo de conflictos influyen los mecanismos de regulación emocional que las parejas emplean, sin embargo, el uso inadecuado de algunos puede generar disconformidad. Entonces, se puede decir, que el desarrollo de la capacidad de autorregulación emocional, va a ser factor preventivo del incremento de niveles de dependencia emocional, por tanto, se estarían evitando casos de violencia en sus diferentes modalidades.

Teniendo en cuenta toda la información antes mencionada, se estableció la siguiente pregunta: ¿Cuál es el rol mediador de la regulación emocional en la relación de la dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres universitarias de Trujillo, 2024?

Por todo lo previamente expuesto, es de suma importancia medir la variable debido a que, este estudio generará nuevas bases teóricas con una exhaustiva investigación acerca de la DE y su relación con la VDP y la regulación emocional, asimismo, contrastar las teorías con los resultados encontrados. Por lo que es una necesidad latente el comprender cómo las variables interactúan con las mujeres del distrito de Trujillo, permitiendo con ello, establecer si las estas se relacionan entre sí, para obtener información de la población justificándose así a nivel metodológico. Es por ello, que, para poder obtener los resultados esperados, se tiene que abordar la importancia de realizar una revisión a profundidad de las variables, asimismo, se podrán desarrollar diferentes trabajos e intervenciones

pertinentes. De igual manera a nivel social, el objetivo es involucrar a profesionales especializados en violencia contra las mujeres, buscar la inclusión, apoyo mediante estrategias y acompañamiento psicológico.

Para responder a la formulación del problema, se propuso como objetivo general: Determinar si la regulación emocional tiene un rol mediador entre la dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres universitarias de Trujillo, 2024.

Teniendo como objetivos específicos, los siguientes: identificar el nivel de dependencia emocional en mujeres universitarias, Trujillo, 2024. Asimismo, identificar el nivel de violencia de pareja en mujeres universitarias, Trujillo, 2024. Igualmente, identificar el nivel de regulación emocional en mujeres universitarias, Trujillo, 2024. Además, determinar si existe relación significativa entre la dependencia y regulación emocional en mujeres universitarias, Trujillo, 2024. Determinar si existe relación significativa entre la regulación emocional y violencia de pareja en mujeres universitarias, Trujillo, 2024. Determinar si existe relación significativa entre la dependencia y violencia de pareja en mujeres universitarias, Trujillo, 2024.

Respecto a los antecedentes internacionales, en España, Barbarians (2023) centró su investigación en buscar la relación entre los trastornos alimenticios (TCA), el abuso de las redes sociales (RRSS), la regulación de las emociones y la DE. Los objetivos principales fueron determinar si el abuso de RRSS, la regulación de las emociones y la DE predicen los síntomas de TCA y evaluar posibles diferencias de género en estas relaciones. La muestra incluyó a 713 participantes (132 hombres y 581 mujeres), con edades comprendidas entre 18 y 35 años. Los resultados mostraron correlaciones significativas entre los TCA, el abuso de RRSS, la regulación de las emociones y la DE. Además, se descubrió que el abuso de RRSS, la regulación de las emociones y la DE predisponen los síntomas de TCA. No se observaron diferencias significativas entre hombres y mujeres en estas relaciones.

Rosas et al. (2022) en México determinaron la relación entre la DE y la VDP en féminas atendidas en el primer nivel de salud. Estudio de correlación observacional que incluyó a mujeres de entre 20 y 50 años en una relación, se utilizó el cuestionario (CDE) y la encuesta de Ortega Ceballos, coeficientes alfa de Cronbach

de 0.91 y 0.95, relativamente. Con la participación de 76 personas, la mayoría tenía de 30 a más años (61.8%). Se identificó violencia psicológica en el 15.8%, violencia física en el 2.6%, y violencia sexual en el 1.3%. En conclusión, existe estadística significativa entre la DE y la VDP ($p = 0.0001$), con una correlación positiva rho de 0.67.

En Ecuador, Chafra y Lara (2021), determinaron la relación entre DE y violencia en mujeres asistidas en la Fundación “Nosotras con Equidad” en Riobamba. Investigación de tipo observacional, prospectiva, analítica, bivariada, de nivel relacional en donde colaboraron 300 mujeres en un rango etario de 18 a 65 años, durante el primer semestre de 2020. Se observó que un 79.0% (237) presentaban DE moderada y que el 93.0% (279) informaron haber experimentado VDP severa. Concluyendo que existe correlación entre estas variables moderadamente positiva (0.473).

En Chile, Chávez y Falcón (2020) examinaron la correlación entre la ansiedad y la RE en féminas que han sufrido violencia por parte de sus parejas. De enfoque cuantitativo no experimental. En el estudio participaron 67 mujeres adultas, de las cuales el 74.6% informaron haber experimentado maltrato psicológico o físico en el pasado. Los análisis revelaron que estas mujeres mostraron niveles elevados de ansiedad de tipo rasgo y enfrentaban complicaciones en la regulación emocional, especialmente en la categoría de rechazo emocional (media: 18.6; desviación estándar: 8.3), superando la media esperada. Se obtuvo que las féminas que han experimentado maltrato muestran niveles más altos de ansiedad de tipo rasgo en comparación con la media estimada, así como dificultades para regular sus emociones, especialmente en la categoría de rechazo emocional (media: 18.6; desviación estándar: 8.3). Se destaca que el abuso psicológico es más frecuente que el maltrato físico, y se observa una alta incidencia de síntomas de TEPT, por lo tanto, se deduce que existe una correlación positiva entre el maltrato psicológico y las dificultades para regular las emociones. Esto quiere decir, que, si hay un incremento de abuso psicológico, también lo hacen las dificultades para controlar las expresiones emocionales, y viceversa.

De igual forma, se presenta los antecedentes nacionales, considerando los siguientes:

Ante la problemática mencionada, se encontraron trabajos previos nacionales, Mamani y Mamani (2023), identificaron la RE y la deseabilidad social (DS) como factores predictivos de la DE en mujeres que denuncian violencia doméstica en Lima. Estudio transversal con la participación de 155 mujeres entre 18 a 66 años. Se utilizó el Cuestionario (ERQ), la Escala de Deseo Social (M-C SDS) y el inventario (IDE). Se observó que el 39,4% tenía un nivel de autorregulación emocional moderado, mientras que el 29% tenía un nivel de autorregulación emocional alto. Además, el 47,1% de las personas tiene expectativas sociales medias y el 22,6% expectativas sociales altas. Finalmente, en cuanto a la dependencia emocional, la proporción de dependencia moderada fue del 38,7% y la proporción de dependencia alta fue del 29,7%. Se obtuvieron significativas las correlaciones de la regulación de las emociones y la necesidad de aprobación social, demostrando la presencia de DE en los informes de violencia doméstica, confirmando que la RE tiene un impacto positivo ($\beta = 0,46$, $p = 0,000$) y la DS ($\beta = -0,45$, $p = 0,000$) sobre la DE.

Chávez (2023), estableció correlación entre VDP y la DE en féminas de Tumbes. Diseño no experimental, tipo transversal, descriptivo y correlacional, en el que colaboraron 180 mujeres. Se utilizaron dos instrumentos de evaluación: cuestionario de violencia en relaciones de pareja, el inventario de DE. Se halló la relación directa respecto a la VDP y la DE en mujeres con una correlación moderada ($Rho = 0.523$) entre las variables con una significancia de 0,000 ($p < 0.05$).

Rojas (2020), en Chimbote identificó correlaciones entre la VDP con la RE y la asertividad entre educandos pertenecientes a universidades. Se manejó un método cuantitativo, con diseño correlacional no experimental transversal, con la participación de 228 universitarios. Se utilizaron los siguientes cuestionarios: CUVINO que mide la VDP, DERS regulación de las emociones y EMA asertividad. Hubo correlación positiva baja entre la VDP y la RE con $r = 0.251$, que se confirma con $p = 0.000 < 0.05$, pero la violencia no se relaciona significativamente con la asertividad.

Becerra y Farro (2023) identificaron relación entre la DE y la violencia en relaciones entre alumnos universitarios de la carrera de psicología de una entidad privada de Trujillo. Mediante un estudio de tipo sustantivo y descriptivo correlacional, donde colaboraron 273 estudiantes. Se utilizó el Cuestionario (DEP) y la Escala (E.V.R.P.J.). Se encontró que el 72,2% de la muestra presentaron un nivel bajo de DE, y el 31,9% no percibió violencia en sus relaciones de pareja. Se halló una relación positiva ($r = 0,249$; $p = ,002$) entre las variables, sugiriendo que, a menor DE, menor es la percepción de VDP.

Respecto al marco teórico del presente estudio se define que la regulación emocional va orientada a cambiar las emociones pertenecientes y ajenas de acuerdo a la situación y su utilidad por lo que es tomado como un factor fundamental para la obtención de una adecuada salud mental e integral, lo que ha llevado a denominar esta, como un factor salutogénico primordial en la existencia de los humanos (Antuña et al., 2023). En otras palabras, contribuye en la prevención de conductas inadecuadas, las cuales son consecuentes después de una situación donde se evidencie estados emocionales intensos o estresantes.

En cuanto a los modelos teóricos que sustentan la variable regulación emocional, encontramos al modelo de competencias de la inteligencia emocional, el cual comprende cuatro factores interconectados: comprensión emocional, facilitación emocional, percepción emocional y regulación de las emociones. Esta última, es la habilidad que tiene la persona para estar receptivo a diferentes estados emocionales, reflexionar sobre ellos para evaluar si la información que contienen es útil, sin reprimir ni exagerar dichos estados (Bolívar et al., 2022). Esto implica considerar tanto nuestras propias emociones como las de los demás. Según esta perspectiva, para que una persona desarrolle la habilidad de regular sus emociones, es necesario que primero cultive una amplia gama de competencias. La primera y más fundamental de estas es la apertura a los sentimientos. Esta habilidad permite a la persona ser consciente de sus reacciones emocionales, tolerarlas y aceptarlas. A medida que se desarrolla esta capacidad, se adquieren habilidades secundarias, como la gestión y expresión de las emociones y la capacidad de involucrarse o distanciarse de los estados emocionales.

Por otro lado, Hervás y Vázquez (2006) plantean el modelo de procesos de autorregulación los cuales mencionan que la regulación emocional va a estudiarse desde las estrategias centradas en los antecedentes y las respuestas emocionales que se emiten. Por lo tanto, una situación puede llegar a configurar parte de la acción de la persona, teniendo en cuenta la respuesta, pues las estrategias son incorporadas al proceso de la generación de la emoción.

De igual manera, Aramendi (2016) plantea el modelo de regulación del estado de ánimo apoyado en la adaptación social, el cual postula que un estado de ánimo puede ser positivo o negativo los cuales pueden estar influenciados de acuerdo a las circunstancias sociales en la cual se encuentre la persona, de la misma forma, se dice que las personas inconscientemente regulan las emociones de acuerdo a su ámbito social, a modo que, se suele controlar el estado de ánimo ante algún desconocido, pero no siempre con la pareja. Por otro lado, respecto a las dimensiones que abarca la autorregulación emocional respecto al cuestionario (ERQ) se encuentra en primer lugar la reevaluación cognitiva, en donde Arévalo, et. al. (2022) mencionan que está dirigida a identificación y cuestionamiento de pensamientos desadaptativos, los cuales van a pasar, con la ayuda de estrategias y métodos a ser más maduros, logrando la disminución y afectación emocional de la persona controlando además sus conductas.

La segunda dimensión es la supresión emocional en donde Mayorga y Vega (2021) señalan que esta estrategia se basa en la respuesta que trata de impedir la expresión comportamental de las emociones, de igual manera, evitando pensamientos desadaptativos sobre situaciones o problemas.

En relación a la variable dependencia emocional, Tello (2012) la describe como una función inoperante de la personalidad, caracterizada por el deseo de satisfacer necesidades de afecto, especialmente en relaciones de pareja. Este rasgo no se limita al encadenamiento de relaciones, puesto que está arraigado a la personalidad del individuo, lo que significa que persiste incluso en ausencia de pareja, aunque la búsqueda constante de una nueva relación es común debido a la naturaleza de la patología.

Respecto a las dimensiones del inventario (IDE), se define cada dimensión de la manera siguiente:

Ruptura amorosa, que se refiere a una emoción intensa de ansiedad, inquietud o preocupación que las personas experimentan al enfrentarse con la posibilidad de alejarse de una relación significativa (Dicao & Noelia, 2022).

Intolerancia y miedo a la soledad, dificultad que manifiesta una persona para tolerar o disfrutar de la soledad sin la necesidad de la compañía de otros. (Orozco, 2022)

Prioridad de la pareja, la cual está vinculada a la importancia que un miembro de la pareja otorga a su relación y a su compromiso con el otro (Güimac & Lara, 2022).

Acceso a la pareja, que se refiere a la necesidad de tener camino libre y estar cerca de la pareja en una relación romántica. Esta necesidad puede ser una parte normal de una relación amorosa y suele estar relacionada con el deseo de compartir tiempo, afecto, apoyo emocional y experiencias con la persona (Milla, 2023).

Deseos de exclusividad, que se refiere al deseo o expectativa de que una relación romántica o de pareja sea monógama, lo que significa que ambas partes acuerdan mantener una relación íntima solo entre ellos y no participar en relaciones románticas o sexuales con otras personas fuera de esa relación (García, 2022).

Subordinación y sumisión, las cuales son dinámicas en las que una persona se coloca en una posición de inferioridad o dependencia con respecto a su pareja, cediendo su poder, autonomía o voluntad en favor del otro (Beltrán et al, 2023).

Deseos de dominio y control, tendencia que un individuo tiene de querer ejercer un alto grado de poder, influencia o autoridad sobre su pareja (Gamarra, 2022).

En relación a dependencia y regulación emocional, Valencia (2019) refiere que la dependencia no solo se asocia con la inhabilidad para gestionar las emociones en las parejas, por el contrario estas variables se correlacionan positivamente ocasionando como resultado la dificultad para manejar emociones en los distintos escenarios, logrando que estas se expresen de una manera inadecuada,

reforzando lazos de dependencia, interacción conflictiva en las relaciones y por consiguiente una inestabilidad emocional.

Respecto a la última variable violencia de pareja, Urbiola (2014) explica a la VDP como la estrategia de amenazar el bienestar físico, psicológico o sexual de uno de los cónyuges. Esta forma de violencia se caracteriza por manifestaciones de agresión y maltrato entre los miembros de la pareja. Asimismo, Dasí (2023) refiere que la VDP o violencia conyugal, es un fenómeno complejo que involucra una serie de comportamientos perjudiciales en las relaciones de pareja o íntimas, llevando a originar distintos problemas emocionales y psicosociales.

Referente a las dimensiones que se utilizará en el cuestionario Vrep (violencia recibida, percibida y ejercida), se definen de la siguiente manera:

Violencia psicológica social que se refiere a factores psicosociales los cuales van orientados a generar conflictos armados de manera verbal a otra u otras personas (Tomás, 2023).

La violencia psicológica por humillación - coerción está dirigida al maltrato mediante críticas o chantaje con el fin de controlar el accionar de la víctima, restringiendo su poder de decisión, haciéndole sentir avergonzada tanto en público como en privado, aislándola de su entorno social, dinero o recursos básicos (Cabanillas & Cárcer, 2020).

La violencia psicológica control - celos, se produce en relaciones de pareja, en donde una de las partes ejerce un control excesivo sobre la otra, motivado por los celos, evidenciándose el control por apariencia, de la comunicación y acusaciones (Córdova, 2023).

La violencia a nivel físico se refiere a cualquiera tipo de comportamiento agresivo que inflige daño físico o lesiones a otra persona, perpetrada en una variedad de contextos (Vallejo, 2023).

La violencia sexual se evidencia a través de cualquier acto en el que una persona fuerza, coacciona o manipula a otra para que participe en la actividad sexual sin su consentimiento (Merayo, 2023).

Respecto a los factores predisponentes, Da Silva et al. (2022) mencionan que están vinculados con la violencia incluyendo las experiencias de vida anteriores que algunos hombres han tenido, especialmente si han presenciado casos de violencia durante su infancia. Estos hombres pueden considerar que su actitud violenta hacia las mujeres es normal.

Sin embargo, Saavedra (2021), señala que, entre los factores de riesgo diferenciados, se halla: haber experimentado o evidenciado violencia en su vida, ser joven, falta de educación, el consumo de sustancias por del cónyuge, la condición socioeconómica de la mujer, tolerar la violencia y la desigualdad de género en las normas sociales.

Por lo tanto, se establecieron las siguientes hipótesis, Hi) la regulación emocional si cumple un rol mediador en la relación entre la dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres universitarias de Trujillo, 2024 H0) la regulación emocional no cumple un rol mediador entre la dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres universitarias de Trujillo, 2024.

II. METODOLOGÍA

Esta investigación es de tipo básica, porque busca aumentar los conocimientos concernientes al impacto que tiene la dependencia emocional en la violencia de pareja, teniendo como variable mediadora a la regulación emocional (OCDE, 2018). De igual forma, esta investigación es de enfoque cuantitativo, puesto que pretende recopilar y explorar información, empleando la estimación de las variables e instrumentos (Ñaupas et al., 2018). Asimismo, es de diseño correlacional y no experimental, puesto que está basado en la observación de la variable sin intervenir previamente, lo que permitirá un posterior análisis (Hernández & Mendoza, 2020). Además, es un estudio explicativo, dado que analiza hechos de la realidad para explorar los factores que lo producen (Galarza, 2020).

En cuanto a las definiciones de las variables se tuvo en cuenta las siguiente:

Variable M, Regulación emocional: se define como la capacidad orientada a cambiar las emociones pertenecientes y ajenas de acuerdo a la situación y su utilidad por lo que es tomado como un factor fundamental para la obtención de una adecuada salud integral, lo que ha llevado a denominar esta, como un factor salutogénico primordial para la existencia de los seres humanos (Antuña et. al, 2023).

Acerca de la definición operacional, se empleó el cuestionario de regulación emocional (ERQ) constituido por 10 ítems.

Dimensiones: Reevaluación cognitiva y Supresión emocional

Variable X, La dependencia emocional: Está orientada a la conexión emocional entre la persona dominante y el pasivo en una relación de pareja (Gonzales et. al, 2021).

De acuerdo a la definición operacional, se usó el inventario (IDE) que consta de 49 ítems.

Dimensiones: Ruptura amorosa, intolerancia y miedo a la soledad, deseos de exclusividad, acceso a la pareja, prioridad de la pareja, sumisión y subordinación, deseos de dominio y control.

Variable Y, La violencia de pareja: Viene siendo un fenómeno complejo que involucra una serie de comportamientos perjudiciales dentro de un vínculo íntimo o de pareja, llevando a originar distintos problemas emocionales y psicosociales (Dasí, 2023).

De acuerdo a la definición operacional, se utilizó el cuestionario VREP (Violencia recibida, ejercida y percibida) el cual cuenta con 28 ítems bidireccionales Dimensiones: V. psicológica social, V.P. por humillación – coerción, V.P. control – celos, V. a nivel físico, V. sexual.

La matriz de operacionalización de la variable se encuentra en el anexo 1.

La población estaba conformada por mujeres estudiantes universitarias de la ciudad de Trujillo. El Instituto Nacional de Estadística [INEI] (2012) muestra que en La Libertad hay 64,779 féminas en un rango etario entre 18 a 28 años de edad. Castro (2019) determina a la población como un conjunto de personas referidas a la investigación, que poseen características similares. En los criterios de inclusión se consideraron a mujeres estudiantes universitarias que estén en una relación sentimental, pertenecientes a universidades de Trujillo entre las edades comprendidas de 18 a 28 años y estudiantes que firmen el consentimiento informado. Asimismo, como criterios de exclusión se tuvo en cuenta a mujeres que no cedan en colaborar con el estudio, mujeres estudiantes universitarias menores de edad y mujeres que tengan alguna condición psiquiátrica.

La muestra es una porción que refleja de manera óptima la mayoría o todas las cualidades del conjunto completo ya sea la unidad de análisis, la población o el universo, permitiendo obtener información de importancia para el investigador (Salinas, 2012). La muestra está conformada por 107 mujeres universitarias, que cumplieron correctamente con los criterios de exclusión e inclusión y que contestaron adecuadamente los instrumentos. El tamaño de la muestra se calculó utilizando el software G*Power3; por ser un diseño correlacional con mediación para el cálculo de tamaño a muestra a priori se utilizó un paradigma de regresión lineal múltiple con un tamaño de efecto de $f^2 = 0.15$, probabilidad de error alfa $\alpha = 0.05$ y potencia $(1 - \beta) = 0.95$ con dos predictores (Cooper, 2020).

El muestreo usado será el no probabilístico, se realizó la selección de los sujetos determinando sus criterios y características consideradas y pertenecientes para realizar una adecuada investigación. Por conveniencia debido a que tenemos una población de características muy específicas, lo cual da facilidad en el acceso a los investigadores (Castro, 2019).

La técnica empleada fue la encuesta, según Arias, et al., (2022) este método es un recurso habitual para recabar información de individuos acerca de un tema

específico. Y como instrumento tres cuestionarios:

Para la primera variable RE se utilizará el Cuestionario (ERQ) cuyos autores son Gross y John en el 2003, cuenta con 2 dimensiones, las cuales son: Reevaluación cognitiva y supresión emocional. La validez convergente y divergente se obtiene a través de correlaciones con otras variables como la Escala de Autenticidad, la Escala de Afrontamiento COPE, los Cinco Grandes y la Escala de Autocontrol. Se encontró la correlación de valores entre 0,18 y 0,43 con la variable de convergencia y la variable discriminante con el tamaño del instrumento. En cuanto a la confiabilidad, se realizó un método test- post test en tres meses y se encontró que el valor fue de 0,69; encontrándose que el grupo masculino presentó valores más altos que el sexo opuesto, mientras que, en cuanto a la consistencia interna, el índice de confiabilidad ($\alpha = .81$).

Para medir la variable de DE, se empleará el Inventario (IDE) desarrollado por Jesús José Aiquipa Tello en el 2012. Dicho instrumento consta de diversas dimensiones, tales como el: RA, MIA, PP, AP, SE, SS, DCD. La validez de contenido del IDE se respalda con una evaluación realizada por expertos, donde más del 95% de los ítems fueron considerados idóneos para medir la DE. Esta evaluación se llevó a cabo a través de una escala de 209 ítems, basada en la información proporcionada por las fuentes previamente citadas. Además, se obtuvo un alto índice de consistencia, con más del 95% de los artículos mostrando valores entre 0,80 y 1,00. Se identificó también evidencia de validez factorial mediante un análisis exploratorio el cual mostró la existencia de siete factores, los que explicaron el 58,25% de la varianza total. Estos factores demostraron tener elementos con saturación entre 0,40 y 0,70. Se encontró que los factores presentaban coeficientes α satisfactorios, los cuales oscilaban entre 0,76 y 0,89 (Tello, 2012).

Por último, la variable VDP se utilizará el instrumento VREP (Violencia Recibida, Ejercida y Percibida) – adaptación, sus autores son: Urbiola et al., elaboraron en el 2020, cuenta con las siguientes dimensiones: VPS, VPH, VPC, VF, VS. Respecto a la validez, en los análisis preliminares valoraron criterios tales como KMO (.786) y Bartlett ($p = < .001$) estaban asociados con el tratamiento factorial aceptado; posteriormente, a su vez el criterio chi cuadrado ($X^2 = 133.46$), RMSEA (.044) mostró un modelo adecuado, pero en el análisis de varianza explicada solo se utilizó el 30.3% de esta escala para el análisis de variabilidad de datos, por lo que

no fue conveniente su uso ni reajuste del modelo.

En el caso del modelo reescalado a 5 ítems, informes preliminares apreciaron que los criterios KMO (.777) y Bartlett ($p = < .001$) estaban relacionados con el factor de aceptación de tratamiento; posteriormente, a su vez, el criterio chi-cuadrado

($X^2 = 8,010$), RMSEA (0,032) mostró un modelo adecuado y la escala final compuesta por 5 ítems explicó 27 la variabilidad de los datos del 45,4 %, por lo que es aceptable para análisis de investigación posteriores (Pérez & La Serna, 2018). Se evaluó la estructura interna mediante el análisis factorial confirmatorio y el análisis de consistencia interna por omega compuesto han evidenciado un adecuado índice de bondad de ajuste e índice de confiabilidad, así como también ha mostrado una fiabilidad de alfa de Cronbach de 0'99. (Campo & Oviedo, 2008; citado por Pérez & La Serna, 2018), lo que significa que cuando Al utilizar VIFA, puede estar seguro de que la interpretación es válida (Pérez & La Serna, 2018). Respecto al método de análisis de datos, se consideró la exploración estadística descriptiva, donde las respuestas obtenidas de los instrumentos aplicados fueron procesadas mediante el programa Microsoft Excel de Office y se proporcionaron valores numéricos para cada respuesta de la muestra. Para análisis estadístico inferencial se utilizó el coeficiente de correlación Spearman, con la prueba de Kolmogorov – Smirnov con corrección de significancia de la prueba de Lilliefors, esta presenta un ajuste de bondad no paramétrica, utilizada para determinar si una muestra proviene de una distribución específica para probar la normalidad de los datos muestrales, siendo particularmente útil en procesos físicos no lineales e interactivos (Tapia & Cevallos, 2021). Estos cálculos se realizaron con los softwares Jamovi, SPSS y Process, los cuales han permitido determinar los datos estadísticos de las variables de estudio.

Los aspectos éticos de este estudio fueron realizados bajo las técnica, normas, métodos y formatos establecidos por American Psychological Association, con el objetivo de garantizar una estructura del contenido valida de forma intermodenacional (APA, 2020). Asimismo, se considera el código de ética y deontología del colegio Peruano de Psicólogos (2018), el cual indica que toda investigación que se realice independientemente de los resultados finales, debe evitarse a toda costa la falsificación o el plagio. Asimismo, las consideraciones del capítulo tres sobre investigaciones reiteran las siguientes normas internacionales; utilizar el consentimiento informado de las poblaciones requeridas para el proceso de investigación, en caso de imposibilidad, deberá obtener el consentimiento del representante legal.

III. RESULTADOS

3.1. Análisis estadístico descriptivo

3.1.1. Características sociodemográficas de la muestra

Tabla 1

Características sociodemográficas de la muestra

Características	N	%
Edad		
18-21	46	43
22-25	52	48.6
26-28	9	8.4
Estado civil		
En una relación	100	93.5
Convivientes	7	6.5
Grado de instrucción		
I-IV	6	5.61
V-VII	18	16.8
IX-XI	83	77.6

Nota: N=107. La edad promedio fue de 22.1 años (DE = 2.23).

En la tabla 1 se evidencia que en la muestra de estudio la edad más predominante fue entre los 22 a 25 años con un porcentaje del 48.6 % (n= 52) del total. En cuanto al estado civil el 93.5 % (n = 100) están en una relación sentimental. Por último, el 77.6% (n = 83) de las universitarias se encuentran cursando entre el IX y XI de su carrera.

Tabla 2**3.1.2. Pruebas de normalidad**

Variables	M	Me	DE.	K-S	p
Dependencia emocional	118,86	119,00	25,618	,055	,000
Ruptura amorosa	20,92	20,00	5,799	,100	,010
Intolerancia y miedo a la soledad	27,24	28,00	6,753	,097	,014
Prioridad de la pareja	19,67	20,00	5,813	,092	,026
Acceso a la pareja	14,91	15,00	4,013	,097	,016
Deseos de exclusividad	11,07	11,00	3,617	,099	,012
Sumisión y subordinación	13,84	14,00	2,799	,156	,000
Deseos de dominio y control	11,21	11,00	3,288	,130	,000
Regulación emocional	33,68	34,00	5,388	,120	,001
Reevaluación cognitiva	20,16	21,00	3,543	,153	,000
Supresión emocional	13,52	13,00	2,823	,123	,000
Violencia recibida	27,35	31,00	12,585	,235	,000
Violencia percibida	109,74	112,00	15,172	,202	,000
Violencia ejercida	12,28	9,00	8,731	,170	,000

Nota. $N = 107$, $K-S$ = Kolmogórov-Smirnov, p = significancia, Me = Mediana, M = Media, DE = Desviación estándar.

En la tabla 2, se observa que la variable regulación emocional presenta una media de 33.68, mientras que su mediana fue de 34.00, asimismo, se registra una desviación estándar de 5.3. Por otra parte, debido a que los datos ingresados son 107 y resultan ser <50 , se utilizó la prueba de Kolmogórov-Smirnov para el cálculo de la normalidad, se obtuvo una significancia de .001 que resulta ser menor 0.05, por lo tanto, se evidencia una distribución no normal. Con relación a la variable violencia (recibida, percibida y ejercida) se obtuvo una media de 146.76, una mediana de 27.3, 109.00 y 12.2 y una desviación estándar de 31.0, 112.0 y 9.0. De igual forma, al considerarse un total de 107 datos ingresados, se consideró la

prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov donde se obtuvo un nivel de significancia menor de 0.5 en todas las variables, por lo tanto, se presenta una distribución no normal. En cuanto a la dependencia emocional alcanzó una media de 118.8, Mediana de 119.0, Desviación de 25.6, y un K-S menor a .000 por lo tanto, demuestra una distribución no normal.

3.1.1 Descripción de los resultados

Tabla 3

Distribución y frecuencia de la variable de Dependencia Emocional y sus dimensiones (h)

Niveles	RA		MIA		PP		AP		DE		SS		DCD		Escala total	
	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%	<i>N</i>	%	<i>N</i>	%	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%
Alto	75	70,1	55	51,4	56	52,3	29	27,1	32	29,9	53	49,5	17	15,9	44	41,1
Moderado	20	18,7	23	21,5	23	21,5	40	37,4	25	23,4	17	15,9	29	27,1	26	24,3
Significativo	4	3,7	24	22,4	14	13,1	10	9,3	23	21,5	31	29,0	25	23,4	32	29,9
Bajo	8	7,5	5	4,7	14	13,1	28	26,2	27	25,2	6	5,6	36	33,6	5	4,7

Nota: *N*=107. *RA* = Ruptura amorosa. *PP* = Prioridad de la pareja. *SS* = Subordinación y sumisión. *DCD* = Deseos de control y dominio. *MIA* = Miedo e intolerancia a la soledad. *AP* = Acceso a la pareja. *DE* = Deseos de exclusividad.

En la tabla 3, se percibe que el nivel de DE predomina en nivel alto con 41,1%, la dimensión ruptura amorosa en nivel alto con 70,1%, la dimensión Intolerancia y miedo a la soledad con 51,4%, la dimensión prioridad de la pareja con 52,3% en nivel alto, la dimensión acceso a la pareja en nivel moderado con 37,4%, la dimensión deseos de exclusividad en nivel alto 29,9%, sumisión y subordinación en nivel alto con 49,5%, y deseos de dominio y control con preponderancia en nivel bajo con 33,6%.

Tabla 4*Distribución y frecuencia de la variable de Violencia Recibida sus dimensiones*

Niveles	VPS		VPH		VPC		VF		VS		Escala total	
	<i>n</i>	%	<i>N</i>	%	<i>n</i>	%	<i>N</i>	%	<i>N</i>	%	<i>n</i>	%
Violencia alta	18	16,8	29	27,1	53	49,5	12	11,2	0	0	24	22,4
Violencia moderada	46	43,0	30	28,0	10	9,3	44	41,1	75	70,1	51	47,7
Sin violencia	43	40,2	48	44,9	44	41,1	51	47,7	32	29,9	32	29,9

Nota: *N*=107. *VF* = Violencia física. *VS* = Violencia sexual. *VPS*= Violencia psicológica social. *VPH* = Violencia psicológica por humillación. *VPC* = Violencia psicológica por control.

En la tabla 4, demuestra que en la violencia recibida prevalece el nivel moderado con 47,7%, seguido de su dimensión violencia psicológica social con preponderancia en nivel moderado con 43,0%, Violencia psicológica por humillación predominante sin violencia con 44,9%, Violencia psicológica por control en nivel alto con 49,5%, violencia física en nivel sin violencia con 29,9% y violencia sexual en nivel moderado con 70,1%.

Tabla 5*Distribución y frecuencia de la variable de Violencia Percibida y sus dimensiones*

Niveles	VPS		VPH		VPC		VF		VS		Escala total	
	<i>n</i>	%	<i>N</i>	%	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%	<i>N</i>	%	<i>n</i>	%
Violencia												
alta	17	15,9	22	20,6	23	21,5	6	5,6	25	23,4	23	21,5
Violencia												
moderada	57	53,3	44	41,1	35	32,7	63	58,9	29	27,1	45	42,1
Sin												
violencia	33	30,8	41	38,3	49	45,8	38	35,5	53	49,5	39	36,4

Nota: N=107. VF = Violencia física. VS = Violencia sexual. VPS= Violencia psicológica social. VPH = Violencia psicológica por humillación. VPC = Violencia psicológica por control.

En la tabla 5, se percibe que en la variable de violencia percibida prevalece el nivel violencia moderada con 42,1%, en su dimensión violencia psicológica social con preponderancia en nivel moderado con 53,0%, Violencia psicológica por humillación predominante sin violencia con 41,1%, Violencia psicológica por control en nivel sin violencia con 45,8%, violencia física en nivel sin violencia con 58,9% y violencia sexual en nivel moderado con 49,5%.

Tabla 6*Distribución y frecuencia de la variable de Violencia Ejercida y sus dimensiones*

Niveles	VPS		VPH		VPC		VF		VS		Escala total	
	<i>n</i>	%	<i>N</i>	%	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%	<i>N</i>	%	<i>n</i>	%
Violencia alta	23	21,5	24	22,4	20	18,7	13	12,1	16	15,0	24	22,4
Violencia moderada	12	11,2	20	18,7	44	41,1	33	30,8	11	10,3	41	38,3
Sin violencia	72	67,3	63	58,9	43	40,2	61	57,0	80	74,8	42	39,3

Nota: N=107. VF = Violencia física. VS = Violencia sexual. VPS= Violencia psicológica social. VPH = Violencia psicológica por humillación. VPC = Violencia psicológica por control.

En la tabla 6, denota que en la variable de violencia recibida prevalece el nivel violencia moderada con 38,3%, en su dimensión violencia psicológica social con preponderancia en nivel sin violencia con 67,3%, Violencia psicológica por humillación predominante sin violencia con 58,9%, Violencia psicológica por control en nivel moderado con 41,1%, violencia física en nivel sin violencia con 57,0% y violencia sexual en nivel moderado con 74,8%.

Tabla 7

Distribución y frecuencia de la variable de Regulación Emocional y sus dimensiones

Niveles	RC		SE		Escala total	
	<i>N</i>	%	<i>N</i>	%	<i>n</i>	%
Alto	32	29,9	25	23,4	32	29,9
Medio	35	32,7	40	37,4	42	39,3
Bajo	40	37,4	42	39,3	33	30,8

Nota: N=107. RC = Regulación cognitivas. SE = Supresión expresiva.

En la tabla 7, se evidencia que en la variable de regulación emocional prevalece el nivel medio con 72.9% ($n=78$), seguido del nivel bajo con 27.1% ($n=29$). En cuanto a la dimensión de regulación cognitiva hay una predominancia en el medio con 56.1% ($n=60$), en segundo lugar, se encuentra el nivel bajo con 41.1% ($n=44$). Por último, en la dimensión de supresión emocional prevalece el nivel medio con 64.5% ($n=69$), seguido del nivel alto con 34.6% ($n=37$).

Tabla 8

Correlación entre Dependencia emocional, Violencia de pareja y Regulación emocional

	1	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	2	2.1	2.2	3	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5
1. Dependencia emocional	—																
1.1. Ruptura amorosa	0.81***	—															
1.2. Miedo e intolerancia a la soledad	0.90***	0.67***	—														
1.3. Prioridad de la pareja	0.91***	0.70***	0.79***	—													
1.4. Acceso a la pareja	0.73***	0.30***	0.65***	0.66***	—												
1.5. Deseos de exclusividad	0.77***	0.47***	0.60***	0.67***	0.64***	—											
1.6. Subordinación y sumisión.	0.42***	0.47***	0.232*	0.24*	0.175	0.30**	—										
1.7. Deseos de control y dominio	0.82***	0.61***	0.74***	0.70***	0.58***	0.59***	0.17	—									
2. Regulación emocional	0.19	0.27**	0.13	0.17	0.07	0.06	0.09	0.19*	—								
2.1. Reevaluación Cognitiva	0.29**	0.39***	0.24*	0.27**	0.06	0.14	0.18	0.22*	0.88***	—							
2.2. Supresión cognitiva	-0.002	0.03	-0.05	-0.004	0.06	-0.06	-0.04	0.09	0.80***	0.42	—						
3. Violencia de pareja	0.35***	0.43***	0.41***	0.25*	-0.04	0.22*	0.32***	0.22*	0.25***	0.43	-0.05	—					
3.1. Violencia Psicológica social	0.35***	0.36***	0.40***	0.32***	0.05	0.21*	0.33***	0.17	0.16	0.37	-0.15	0.86	—				
3.2. Violencia Psicológica por humillación	0.29	0.39***	0.33***	0.15	-0.05	0.17	0.27**	0.25**	0.19*	0.33	-0.05	0.89***	0.7***	—			
3.3. Violencia Psicológica por control	0.28**	0.31**	0.36***	0.14	-0.002	0.14	0.39***	0.15	0.31**	0.45	0.03	0.88***	0.70***	0.74***	—		
3.4. Violencia física	0.35***	0.33***	0.42***	0.36***	0.02	0.21*	0.27**	0.16	0.02	0.23	-0.24*	0.73***	0.79***	0.57***	0.55***	—	
3.5 Violencia Sexual	0.26**	0.43***	0.27**	0.18	-0.15	0.21*	0.13	0.18	0.28**	0.39	0.04	0.83***	0.60***	0.72***	0.62***	0.41***	—

Nota. * p < .05, ** p < .01, *** p < .001

En la tabla 8, se evidencia que la matriz de correlaciones entre la variable DE, regulación emocional y VDP con sus respectivas dimensiones. No se observó correlación significativa entre regulación emocional con dependencia emocional ($p > .05$). No obstante, se halló una relación estadísticamente significativa con violencia en la pareja ($r = 0.34$; $p < .05$). Por otro lado, la variable DE, reportó correlación con violencia en la pareja ($p < .05$).

Tabla 9

Análisis de mediación de la Regulación emocional en la relación entre Dependencia emocional y Violencia de pareja

Efecto	Estimado	DE	IC 95%		<i>p</i>
			<i>LI</i>	<i>LS</i>	
Indirecto	0.0521	0.0208	0.0113	0.0929	0.012
Directo	0.119	0.0432	0.0344	0.2035	0.006
Total	0.1711	0.0445	0.0838	0.2583	< .001

Nota: IC= Intervalo de confianza. P = nivel de significancia.

En la tabla 9, se observa el reporte del análisis de moderación de la RE entre la VDP y dependencia emocional. La evidencia denota significancia estadística para el modelo $p = 0.012$ ($p < .05$), concluyendo que la regulación emocional cumple el rol mediador entre las variables antes mencionadas.

Tabla 10

Análisis explicativo de la Regulación emocional, Dependencia emocional y Violencia de pareja

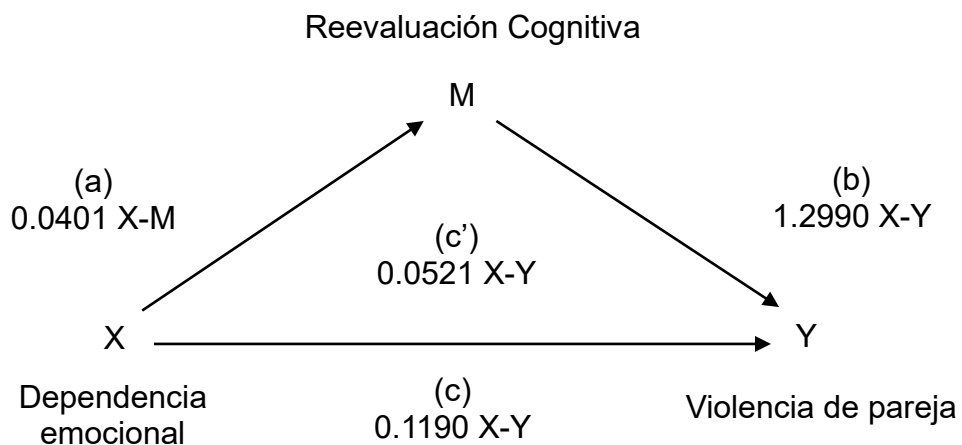
	Estimado	DE	IC 95%		p
			LI	LS	
Efecto de X en M	0.0401	0.0128	0.0151	0.0652	0.002
Efecto de M en Y	1.299	0.3121	0.6873	1.9107	< .001
Efecto de X en Y	0.119	0.0432	0.0344	0.2035	0.006

Nota: IC= Intervalo de confianza. P = nivel de significancia.

En la tabla 10, denota un análisis explicativo de las variables. Evidenciando que la DE explica la regulación emocional, mostrando un valor estadísticamente significativo $p=0.019$ ($p<.05$). La regulación emocional explica la violencia de pareja, se muestra un valor estadísticamente significativo $p=0.119$ ($p<.01$).

Figura 1:

Análisis de mediación de la regulación emocional:



Efecto Directo : Estimado = 0.1190, $p = 0.006$

Efecto Indirecto : Estimado = 0.0521, $p = 0.012$

IV. DISCUSIÓN

En relación al objetivo general que fue determinar el rol mediador de la regulación emocional en la relación entre dependencia y violencia de pareja en mujeres universitarias, Trujillo, 2024, los resultados evidenciaron un análisis de mediación entre la variable de DE, violencia recibida y regulación emocional con la dimensión reevaluación cognitiva; esta presenta un efecto indirecto significativo ($p < 0.05$) lo que evidencia que la reevaluación cognitiva cumple un rol mediador entre la variable de DE y violencia recibida (ver Tabla 9). Ante ello, Chávez (2023) en su investigación realizada logró hallar una relación significativa y directa ($Rho = 0,523$) entre la VDP y DE en las mujeres de la ciudad de Tumbes, asimismo presentaron una significancia del 0,000 que resulta ser menor a 0,05 del estándar.

Agregando a lo anterior, Valencia (2019) precisa que la DE y la regulación emocional se correlacionan positivamente debido a la capacidad que tienen para interactuar como complemento ya que el ser humano puede llegar a presentar dificultad para manejar sus emociones en algunas situaciones y trae como consecuencia el refuerzo de lazos de dependencia, interacción conflictiva en las relaciones de pareja íntimas y la inestabilidad emocional. De esta forma, los resultados de la presente investigación se justifican teniendo en cuenta a la investigación de McRae et al. (2020) quienes mencionan que la presencia de la reevaluación cognitiva en la persona generará mayor bienestar emocional, asimismo, existen factores a nivel neurofisiológico como la disminución de la activación de la amígdala y efecto negativo, lo cual está relacionado directamente con la manifestación de la DE, síntomas depresivos y niveles altos de estrés. Por ende, se puede decir que, a mayor índice de DE, menor reevaluación cognitiva, lo que llevaría a generar mayores índices de VDP y viceversa.

Finalmente, se sustenta los hallazgos teniendo en cuenta el aporte Momeñe, et al. (2021) quien refiere que los pensamientos desiderativos, esquemas disfuncionales y los estilos de afrontamientos inadecuados centrados en el estado emocional, influyen en la presencia de la dependencia emocional y violencia en las relaciones afectivas, debido a que limitan que la persona desarrolle la capacidad de reevaluación cognitiva, siendo este un factor predominante para la modificación de los pensamientos irracionales, ser consciente de sus esquemas y establecimiento

de límites, logrando así a potencializar la autorregulación emocional y la identificación de algunos rasgos violentos generados de parte de su pareja u otra persona.

Por otra parte, con relación al primer objetivo específico que fue Identificar el nivel de dependencia emocional en mujeres universitarias, Trujillo, 2024. Se obtuvo que el 41.1% que equivale a un total de 44 de las mujeres encuestadas manifiestan un nivel alto de DE, mientras que el 24.3.% restante mantuvo un nivel moderado de DE que representó a 26 mujeres encuestadas, esto quiere decir que la mayoría de mujeres encuestadas presentan una dependencia emocional alta debido a factores (dimensiones) tales como: RA, MIA, PP, AP, SE, SS, verificándose los resultados específicos en la tabla 3 de la investigación. En esa misma línea, Mamani y Mamani (2023) establecieron que el 38.7% de su población femenina encuestada presentó dependencia emocional moderada, mientras que el 29.7% presentó una dependencia emocional alta.

Asimismo, Tello (2012) comenta que esta variable resulta ser una dimensión disfuncional de la personalidad caracterizada por el deseo de satisfacer necesidades de afecto, especialmente en relaciones de pareja. En tal sentido, los resultados hallados en este estudio se asemejan a los que reportan Mamani y Mamani (2023) encontraron niveles de DE altos y moderados en la población femenina estudiada asociados a factores tales como el MS y la PP, corroborándose la información con lo que sostiene Tello (2012) que este tipo de patologías se presentan en RP y en especial en féminas, que contienen algunos de los factores mencionados anteriormente.

Además, con respecto del segundo objetivo específico que fue identificar el nivel de violencia de pareja en mujeres universitarias, Trujillo, 2024. Se identificó 22.4% que representa a 24 mujeres, son violentadas, mientras que el 29.9% restante que corresponde a 32 mujeres no reciben ningún tipo de violencia; asimismo, el 47.7% que corresponde a 51 mujeres encuestada presenta un nivel moderado de violencia recibida, mientras el 42.1% que representa a 45 mujeres de la misma población presenta un nivel de violencia percibida moderada, igualmente el 38.3% que corresponde a 41 mujeres de la población encuestada presenta un nivel de violencia ejercida moderada, lo que quiere decir que la mayor parte de la población

encuestada ha percibido violencia en una cantidad mayor comparado con la violencia que ha percibido o ha ejercido, la información puede constatarse en las tablas 5, 6 y 7 respectivamente. En relación con ello, Becerra y Farro (2023) en su estudio, lograron establecer que el 68.1% que representó a 186 estudiantes de su población encuestada fueron violentados, mientras que el 31.9% que representó a 87 estudiantes no recibieron violencia alguna.

Según la teoría que proporciona Urbiola (2014) la violencia en las parejas resulta ser la actividad de amenazar el bienestar físico, psicológico o sexual de las personas que conforman una relación íntima de pareja, asimismo, Dasí (2023) amplía esta definición y precisa que estas prácticas conllevan a que la pareja desarrolle problemas emocionales y psicosociales a causa de los comportamientos perjudiciales que presentan. Dicho esto, los hallazgos se relacionan con lo que encontraron los autores Becerra y Farro (2023) quienes ambos muestran niveles de violencia altos y moderados en sus 3 modalidades (recibida, percibida o ejercida) todo ello debido a conflictos de pareja y su deficiente manejo emocional, de esta forma se contrasta lo que argumentan Urbiola (2014) y Dasí (2023) a causa de que establecen una relación entre la violencia y la DE y comentan que todo se reduce a una actividad negativa que atenta sobre la integridad de uno de los integrantes de la pareja.

Teniendo en cuenta el tercer objetivo específico que fue identificar el nivel de regulación emocional en mujeres universitarias, Trujillo, 2024, se obtuvo que el 39.3% de mujeres encuestadas que representan un número de 42 presentaron un nivel medio de regulación emocional mientras que el 30.8% restante que equivale a 33 mujeres de la población encuestada, registra un nivel bajo de regulación emocional, es decir, mayor parte de las féminas encuestadas tienen la capacidad para regular sus emociones sin embargo, existe el otro grupo que presenta una baja regulación emocional en un contexto dado de pareja, tal información puede encontrarse en la tabla 7. En tal sentido, Chávez y Falcón (2020) registraron en su investigación que 34 de sus encuestados presentan rechazo en cuanto a su regulación emocional, 25 presentan descontrol, 17 presentan confusión, 15 presentan interferencia y 18 presentan desatención.

Ante ello, Antuña et al. (2023) sugieren que la regulación emocional está enfocada en el cambio de las emociones según la circunstancia en la que se encuentre la persona, por tanto, se considera clave en la salud mental e integral del mismo. Por otra parte, considerando los resultados hallados en este estudio, indica que existe una semejanza con los que encuentran Chávez y Falcón (2020) debido a que, en ambos casos, la población analizada tiene facilidad para regular sus emociones en distintos escenarios como los que proponen estos últimos. Además, Aramendi (2016) quien postula el modelo de regulación del estado de ánimo apoyado en la adaptación social, confirma que las personas pueden estar influenciadas de acuerdo a las circunstancias sociales en la cual se encuentre, se dice entonces que inconscientemente se regulan las emociones de acuerdo al ámbito social, por ejemplo, se suele controlar el estado de ánimo ante algún desconocido, pero no siempre con la pareja. De igual manera, se asimila lo que sostienen Antuña et al. (2023) ya que los seres humanos por su propia naturaleza tienden a adecuarse a las circunstancias y con respecto a ello, actúan a su conveniencia.

En relación con el cuarto objetivo específico que fue determinar si existe relación significativa entre la dependencia y regulación emocional en mujeres universitarias, Trujillo, 2024, se obtuvo que no existe correlación significativa entre las variables dependencia emocional y regulación emocional debido a que se presentaron valores de $r = 0.104^*$, tal información se precisa en la tabla 11 de la presente investigación. Barbarias (2023), encontró relación entre abuso a RRSS, DE y RE para desencadenar sintomatología de TCA. Sin embargo, Valencia (2019) manifiesta que la regulación emocional y la DE mantienen relación negativa significativa, lo que quiere decir que las mujeres que trabajan en su regulación emocional tienden a ser menos dependientes emocionalmente.

Tras el análisis pertinente, los resultados mostrados de esta investigación señalan semejanza con los resultados obtenidos por Barbarias (2023), puesto que indica que cuando una persona padece de síntomas de TCA, tiene inconvenientes en regular adecuadamente sus emociones y tendencia es no estar sola, experimentando la necesidad de depender emocionalmente de alguien, reforzando lo que comenta Valencia (2019) donde se señala el complemento que presenta la

regulación y la DE desde otra perspectiva complementario y relacionándose con los resultados hallados en la presente investigación.

Con respecto del quinto objetivo específico que fue determinar si existe relación significativa entre la regulación emocional y violencia de pareja en mujeres universitarias, Trujillo, 2024, se obtuvo que hay una correlación significativa entre las variables VDP recibida y regulación emocional, debido a que se observa un valor de $\rho = -.248$, en los resultados de los cuestionarios aplicados, tal información se verifica en la tabla 13 de la presente investigación. Además, Rojas (2020) en su investigación señala que existe correlación positiva baja entre las variables VDP y RE con un $r = 0,251$ y una significancia del 0,000. Con ello, confirmamos que los resultados de esta investigación concuerdan con lo que Pérez y Sánchez (2023) refieren, pues aseguran que la violencia conyugal guarda una estrecha relación con la regulación emocional teniendo en cuenta factores tales como la comunicación, evitación, afecto, tiempo y acomodación. Por otra parte, según lo que deja entrever Pérez y Sánchez (2023), la RE y VDP pueden guardar relación solo si consideran ciertos criterios de operatividad.

Finalmente, el sexto objetivo específico que fue determinar si existe relación significativa entre la dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres universitarias, Trujillo, 2024, se logró identificar que existe relación significativa entre las variables de DE y VDP, en violencia recibida se obtuvo el valor de $\rho = .354$ y violencia ejercida $\rho = -.246$ según los resultados de la población femenina encuestada, dicha información puede ser constatada en la tabla 13 de los resultados de la investigación. Con respecto a ello, Becerra y Farro (2023) en su investigación lograron hallar una relación positiva entre la DE y VDP con un r de 0,248 y una significancia de 0,002, determinándose que cuando los evaluados presentan menor dependencia emocional, menor es la recepción de violencia conyugal.

Hilario et al. (2020) argumentan que la violencia en parejas suele reflejarse en fases iniciales como golpes pequeños, discusiones e incluso empujones que, a través del tiempo, van creciendo progresivamente, por tal motivo, se genera una dependencia emocional en una o en ambas partes asociadas a la falta de afecto. Tras los resultados obtenidos se termina por aceptar la semejanza con el estudio de Becerra

y Farro (2023) ya que son similares en la conclusión debido a que éstos últimos mencionan factores inversamente proporcionales a la relación hallada y los de la presente investigación llegan a establecer correlación. Asimismo, se desglosa la conceptualización de Hilario et al. (2020) donde se especifica que intervienen factores como afecto para el desarrollo de la DE cuando hay presencia de VDP.

V. CONCLUSIONES:

Se concluye que la RE (reevaluación cognitiva) es una variable mediadora entre la DE y VDP obteniendo como significancia estadística $p=0.012$ ($p<.05$) por lo tanto, se cumple el rol mediador entre las variables antes mencionadas.

Se logró identificar que no existe correlación significativa entre regulación emocional con DE ($p>.05$). Sin embargo, se halló una relación estadísticamente significativa con violencia en la pareja ($r=0.34$; $p<.05$). Por otro lado, la variable DE, reportó correlación con violencia en la pareja ($p<.05$).

Se observó que el nivel de violencia recibida en las estudiantes universitarias se sitúa en un nivel moderado representando un 47.7% de la muestra total.

También, se observó que la variable de DE predomina en un nivel alto con un 41.1% de la muestra total.

VI. RECOMENDACIONES:

En primer lugar, al ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (MIMP) se sugiere implementar intervenciones dirigidas a la regulación y gestión emocional incluyendo programas de prevención y educación emocional a la población universitaria femenina.

También, se recomienda al gobierno regional promover programas de asesoramiento, psicoeducación y entrenamiento en las habilidades de regulación emocional, dependencia y violencia de pareja para ir erradicando paulatinamente los niveles encontrados.

Finalmente, es importante la implementación de programas de sensibilización y educación en las universidades de Trujillo sobre la DE y la VDP, dado que es importante proporcionar información, estrategias y recursos de afrontamiento ante la problemática presentada.

VII. REFERENCIAS

American Psychological Association. (2020). Publication manual of the American Psychological Association (7th ed.). Recuperado de <http://bibliotecaunisa.com/wp-content/uploads/2020/05/APA%20Publication%20Manual%207th%20Edition%20by%20American%20Psychological%20Association.pdf>

- Antuña, C., Vindel, A., Carballo, M., Basterretxea, J., y Díaz, F. (2023). La regulación emocional como factor transdiagnóstico de los trastornos emocionales. *Escritos de psicología*, 16(1), 44-52. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9021861>
- Aramburú Simón, S. (2020). Violencia contra la mujer y dependencia emocional en el centro poblado de Sacsamarca Tarma Perú. <https://repositorio.ucss.edu.pe/handle/20.500.14095/812>
- Aramendi, A. (2016). La regulación emocional en educación infantil: La importancia de su gestión a través de una propuesta de intervención educativa. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/17470>
- Arévalo, J., Arias, E., y Valencia, A. (2022). Regulación emocional: Reevaluación cognitiva (Material Audio Visual). <https://repositorio.unbosque.edu.co/handle/20.500.12495/8462>
- Arias, J., Holgado, J y Tafur, T. (2022). Metodología de la investigación: El método ARIAS para realizar un proyecto de tesis. <https://editorial.inudi.edu.pe/index.php/editorialinudi/catalog/book/22>
- Armas, R., y Gutierrez, S. (2023). Violencia en relación de pareja entre estudiantes de una universidad privada y nacional de Trujillo. <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/33632>
- Barbarias, O. (2023). *Dependencia emocional y su relación con el apego y regulación emocional, en el abuso de drogas, alcohol, redes sociales y trastornos de la conducta alimentaria* (Doctoral dissertation, Universidad de Deusto). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/dctes?codigo=312440>
- Becerra, J. B., y Farro, L. B. (2023). Dependencia Emocional y violencia en relación de pareja en estudiantes de psicología de una universidad privada de Trujillo. <https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/11212>
- Beltrán, K., Díaz, M., Guaca, S., y Vargas, A. (2023). La dependencia emocional a la pareja y su relación con la violencia a la mujer. <https://repository.universidadean.edu.co/handle/10882/12723>

- Berniell, I., y Facchini, G. (2021). COVID-19 lockdown and domestic violence: Evidence from internet-search behavior in 11 countries. *European Economic Review*, 136, 103775. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0014292121001288>
- Bolívar, M, Moreno, J., y Prieto, B. (2022). Efecto de un programa de regulación emocional para adolescentes consumidores de sustancias psicoactivas. In *Investigación en psicología: aplicaciones e intervenciones II* (pp. 155-172). Universidad Católica de Colombia. <https://repository.ucatolica.edu.co/entities/publication/dc72fd26-e506-4075-a0bb-a34ae706d3a0>
- Cabada, M., Monjardin, M, y Cibrián, L. (2022). Regulación emocional como factor protector de conductas suicidas. *Psicología y Salud*, 32(1), 49-56. <https://psicologiaysalud.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/2710>
- Cabanillas, C., y Cárcer, A. (2020). Violencia en las relaciones de noviazgo en universitarios de la ciudad de Trujillo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/45723>
- Camacho, J., Rosado, C., y Ramos, A. (2020). Terapia Breve Centrada en Soluciones, Aplicada a la violencia dentro del noviazgo. *UNIVERSCIENCIA*. <https://revista.soyuo.mx/index.php/uc/article/view/102/0>
- Casas, C. (2020). Consecuencias psicológicas en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Educa UMCH*, (15), 51-60. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7539913>
- Castro, E. (2019). Bioestadística aplicada en investigación clínica: conceptos básicos. *Revista médica clínica las Condes*. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0716864019300045>
- Chafla, N. y Lara R. (2021). Dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas en la Fundación Nosotras con Equidad, de Riobamba. *Revista Médica Electrónica*, 43(5), 1328-1344. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1684-18242021000501328&script=sci_arttext

- Chávez, S. (2023). Violencia conyugal y dependencia emocional en mujeres del programa vaso de leche del Distrito San Juan de la Virgen, 2022. <http://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/64473>
- Chávez, J., Falcón, A. (2020). *Niveles de ansiedad, regulación emocional y sintomatología asociada al trastorno por estrés postraumático (TEPT) vinculados al maltrato físico y psicológico en mujeres víctimas de violencia en al menos una relación de pareja* (Doctoral dissertation, Universidad de Talca (Chile). Facultad de Psicología). <http://dspace.otalca.cl/handle/1950/13107>
- Chalco Villacrés, M. E. (2023). Influencia de la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. <https://repositorio.uisek.edu.ec/handle/123456789/5063>
- Colegio de psicólogos del Perú. (2018). Código de Ética y Deontología. <https://digitk.areandina.edu.co/repositorio/handle/123456789/1471>
- Cooper (2020) Metodología de la investigación científica.
- Córdova, E. (2023). Celos y violencia en la relación de pareja en estudiantes de una universidad de Villa El Salvador. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/2406>
- Cvetkovic, A., Maguiña, J., Soto, A., Lama, J., y López, C. (2021). Estudios transversales. *Revista de la facultad de medicina humana*, 21(1), 179-185. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2308-05312021000100179&script=sci_arttext
- Dasí, V. (2023). Definición de Violencia de Pareja Íntima y formación inicial del profesorado. Tesis doctoral. Universitat de València. (España) <https://webges.uv.es/public/uvEntreuWeb/tesis/tesis-2454810-5D28CQ20P5VIC83A.pdf>
- Dasilva, D., Caballero, R., Vega, B., y Julon, J. (2022). Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de la ciudad de Tarapoto. *Ucv Hacer*, 11(1), 25-34. <https://Revistas.Ucv.Edu.Pe/Index.Php/Ucv-Hacer/Article/View/2066/1786>

- Diario Oficial "El Peruano". Lima: Congreso de la República. (26/11/2023). Mujeres víctimas de violencia <https://www.elperuano.pe/noticia/228821-el-356-de-mujeres-ha-sido-victima-de-violencia-familiar>
- Dicao, M., y Noelia, K. (2022). *Ruptura amorosa y su incidencia en el estado emocional de una adolescente de 16 años de edad en la Unidad Educativa 10 de Agosto del cantón Vinces* (Bachelor's thesis, BABAHOYO: UTB, 2022). <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/12068/E-UTB-FCJSE-PSCLIN-000604.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Galarza, C. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 9(3), 1-6. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7746475>
- Gamarra, A. (2022). Dependencia emocional y violencia en la relación de pareja en estudiantes de una universidad privada de Lima. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/1657>
- García, J. (2022). Dependencia emocional y su Relación con la Violencia de Pareja en Mujeres que asisten al Sistema de Protección Integral (SPI) Quevedo (Master's thesis). <https://repositorio.unemi.edu.ec/handle/123456789/6860>
- Gonzales, A., Guerra, T., y Rodríguez, C. (2021). Violencia y dependencia emocional en parejas adolescentes de educación secundaria de la región Huancavelica, Perú. *Revista espacios*, 42(5), 95-108. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/94580479/a21v42n05p07-libre.pdf?1668999354=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DViolencia_y_dependencia_emocional_en_par.pdf&Expires=1719186154&Signature=IZ3m8QS5DxXgzCCmHUaOy0qhJGeOkn8VuzBbNTxhajbyKkmcgnjg6sFEp0bZNt8uVhq6iYEIAp7eLxGO6fZJQDi~E6mYRAQRDdCIVyJgpAazyJcMsLPgNAsRXzeC5jViyAP8jTxDTW6o-yjzIK4N8t-xdfrIM7aD9do3REshoXizBDqTc1LSyMzT-UzO5~IJIGqltrI4jA7itEWdS6mf0efoFTDV5809ZuFy85o~is8zznsdBNF9SbFnEJbh3gMxCLvo9lorGM4lcZY75HQecp4SzIZXqGnwUSFmncggwO3aFQQKw1y2XQZ4

[QZSle-B15wfFUp~zhrKDr2a645DZA &Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://doi.org/10.1002/9781118530161.ch101)

Gross, J.J. (1999) Emotion and emotion regulation. *Handbook of personality: Theory and research*, vol. 2, p. 525-552. <https://n9.cl/7cz62>

Güimac, W. y Lara, F. (2022). Dependencia emocional en mujeres con niveles leves y moderados/severos de violencia de pareja en un programa integral para el bienestar familiar en el distrito de Independencia, Lima. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/103249>

Hernández, S, y Mendoza, C. (2020). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/64591365/Metodolog%C3%ADa_de_la_investigaci%C3%B3n._Rutas_cuantitativa_cualitativa_y_mixta-libre.pdf?1601784484=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DMETODOLOGIA_DE_LA_INVESTIGACION_LAS_RUTA.pdf&Expires=1719186420&Signature=fLT0xkj96TcpUVqAJ8t7cBE1FfU3NDapmG2psvRYluRy336fAmoE41tvvDIqDRhS7IayomNm85DIhhiZdBwfRY6GchJ9WVsKyckWBLjak5-MURwxNvNu4mADkftjQDZ2f4UcByRDY5nA6-LHsd0ariXvxirVd~qNXWHPbnDsThHdKLe6w~5ppsYtVbMBneWPekAplwfUdJDGpaePDnKVQ3ScyeShwTaMER-Dj0ixL-0abKXfuZx5EixCznKe-Jd~IFAIWRh-iWg7O2b976vhavkp~T0NSXKF~yp-8~fh5j9GRT9CPGdqFVqK7Ofsvhc45FHejhnZ~gTkJsVP7PjVQQ &Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Hervás, G, y Vázquez, C. (2006). La regulación afectiva: modelos, investigación e implicaciones para la salud mental y física. *Revista de psicología general y aplicada*, 59(1-2), 9-36. https://www.researchgate.net/profile/Carmelo-Vazquez/publication/235428353_La_regulacion_afectiva_Modelos_investigacion_e_implicaciones_para_la_salud_mental_y_fisica/links/608bb82b458515d315e6e0ab/La-regulacion-afectiva-Modelos-investigacion-e-implicaciones-para-la-salud-mental-y-fisica.pdf

- Hilario, G., Izquierdo, J., Valdez, V., Ríos, C. (2020). Dependencia emocional y su relación con la violencia en parejas. Una aproximación descriptiva a la revisión de literatura. *Revista Científica de Ciencias Sociales y Humanidades*, 11(2), 165 – 170. <http://revistas.udh.edu.pe/index.php/udh/article/view/211e>
- Infobae (26/10/2022) Violencia intrafamiliar: agresiones entre parejas aumentaron un 26 % en 2022, según Medicina Legal. Infobae. <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/10/27/violencia-intrafamiliar-agresiones-entre-parejas-aumentaron-un-26-en-2022-segun-medicina-legal/>
- Instituto Nacional de Estadística [INEI] (2012), Población femenina de 15 a 49 años. <https://www.inei.gob.pe/estadisticas-indice-tematico/>
- Mamani, A., y Mamani, O. (2023). Autorregulación emocional y deseabilidad social como predictores de la dependencia emocional en mujeres denunciantes de violencia familiar. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0034745023000318>
- McRae, J., Smith, C., Emmanuel, A., & Beeke, S. (2020). The experiences of individuals with cervical spinal cord injury and their family during post-injury care in non-specialised and specialised units in UK. *BMC health services research*, 20, 1-11. <https://psycnet.apa.org/fulltext/2020-03346-001.html>
- Mayorga, J., y Vega, V. (2021). Relación entre estilos de apego y estrategias de regulación emocional en estudiantes universitarios (Relationship Between Attachment Styles and Emotional Regulation Strategies in University Students). *Revista psicología UNEMI*, 5(009), 46-57. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3879642
- Mejía, A. (2022). Regulación emocional y satisfacción de pareja en estudiantes universitarios en Lima Metropolitana en el contexto de la Pandemia del COVID-19. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/23719>
- Merayo, L. (2023). Programas de prevención de la violencia sexual en la universidad: estado actual de la cuestión. <https://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/202074>

- Milla, H. (2023). HABILIDADES SOCIALES, RESILIENCIA Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES VICTIMAS Y NO VICTIMAS DE VIOLENCIA DE PAREJA DEL DISTRITO DE CARAZ. *WARMI*, 3(1), 64-92. <https://revista.uct.edu.pe/index.php/warmi/article/view/427>
- Momeñe, J., Estévez, A., Pérez, A., Olave, L., y Iruarrizaga, I. (2021). Estilos de afrontamiento, esquemas disfuncionales y síntomas psicopatológicos relacionados con la dependencia emocional hacia la pareja agresora. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 29(1). https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2021/04/02.Momene_29-1Es.pdf
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., y Romero, H. (2018). 9.4. 4. Diseño de Investigación Causal o Explicativa. *Metodología de la investigación*, 367. <https://n9.cl/lkgwb5>
- OCDE. (2018). Programme for International Student Assessment: PISA para el desarrollo; Secretaría General de la OCDE. <https://www.oecd.org/pisa/>
- Organización Mundial de la Salud [OMS] (2021), Violencia contra la mujer <https://www.who.int/es>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU] (26 de noviembre del 2023), Hechos y cifras: poner fin a la violencia contra la mujer. <https://lac.unwomen.org/es/stories/noticia/2023/11/hechos-y-cifras-poner-fin-a-la-violencia-contra-las-mujeres>
- Organización Panamericana de Salud [OPS] (2022), Violencia contra la mujer <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>
- Orozco, A. (2022). Soledad y ansiedad durante el confinamiento por COVID-19. El efecto mediador de la regulación emocional. *Interdisciplinaria*, 39(2), 335-354. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1668-70272022000200335&script=sci_abstract&lng=en
- Pérez, C. y Sánchez, J. (2023). Influencia del manejo de conflictos y la regulación emocional en la violencia cometida en la pareja. *Psychology, Society & Education*,

15(1), s.p. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1989-709X2023000100003

Pérez, Y. y La Serna, M. (2018). VIOLENCIA FAMILIAR Y NECESIDAD DE USO DE REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN JUAN DE LURIGANCHO-2018. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/29214>

Ponce, R., Aiquipa, J. y Arboccó, M. (2019). Dependencia emocional, satisfacción con la vidpereza y violencia de pareja en estudiantes universitarias. *Propósitos y Representaciones*, 7(SPE), e351-351. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2307-79992019000400005&script=sci_arttext

Rojas, E. (2020). Violencia en la relación de pareja, regulación emocional y asertividad en estudiantes de una institución de educación superior, Nuevo Chimbote-2019. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/43468/Rojas_CEM.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rosas, O., Arrambí, C., Luna, J., y Lugo, R. (2022). Dependencia emocional y violencia de pareja en usuarias del primer nivel de atención. *Revista mexicana de medicina familiar*, 9(1), 5-11. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2696-12962022000100005

Saavedra, T. (2021). Violencia contra la mujer infligida por la pareja: prevalencia, Denuncia y factores de riesgo en Chile. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/356321627068840006/pdf/Prevalencia-Denuncia-y-Factores-de-Riesgo-en-Chile.pdf>

Salinas, P. (2012). Metodología de la investigación científica. Mérida-Venezuela: Universidad de Los Andes, 1, 182. <https://n9.cl/6ugmr>

Tapia, C., y Cevallos, K. (2021). Pruebas para comprobar la normalidad de datos en procesos productivos: Anderson-darling, ryan-joiner, shapiro-wilk y kolmogórov-

smirnov. *Societas*, 23(2), 83-106.
<http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/341/3412237018/3412237018.pdf>

Tello, J. (2012). Diseño y validación del inventario de dependencia emocional–IDE. *Revista de investigación en psicología*, 15(1), 133-145.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8176396>

Tomás, R. (2023). La antropología forense como antropología aplicada frente a la violencia social: una reflexión en torno al trabajo y la práctica interdisciplinar. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (50), 21-46. <https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/antipoda/article/view/2195/747>

Trujillo, N. (2023). Caracterización de la violencia física contra la mujer en la provincia Holguín, Cuba. *Correo Científico Médico*, 26(4).
<https://revcocmed.sld.cu/index.php/cocmed/article/view/4516>

Urbiola, I, Estévez, A., y Momeñe, J. (2021). Desarrollo y validación del cuestionario VREP (Violencia Recibida, Ejercida y Percibida) en las relaciones de pareja en adolescentes. *Apuntes De Psicología*, 38(2), 103–114. Recuperado a partir de <https://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/793>

Urbiola, I. (2014). Violencia recibida, ejercida y percibida en las relaciones de noviazgo de jóvenes y adolescentes (Doctoral dissertation, Universidad de Deusto).
<https://produccioncientifica.ucm.es/documentos/5d399a5d29995206844665dc?lang=es>

Valencia, Y. (2019). Regulación emocional y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, municipio de Rionegro-Antioquia, Colombia, 2017.
<https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/2766>

Vallejo, A. (2023). *Violencia física y su incidencia con las relaciones interpersonales de una joven de 28 años de la ciudad de Babahoyo* (Bachelor's thesis, BABAHOYO: UTB, 2023). <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/14437>

Yauli, M. (2023). Violencia familiar en mujeres de dos centros poblados rurales de dos distritos de la provincia de Huamanga.
<https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/2346>

ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de operacionalización de las variables

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Regulación emocional	Orientada a cambiar las emociones pertenecientes y ajenas de acuerdo a la situación y su utilidad por lo que es tomado como un factor fundamental para la obtención de una adecuada salud integral, lo que ha llevado a denominar esta, como un factor salutogénico primordial para la existencia de los seres humanos. (Antuña, et. al., 2023)	Se medirá a través del cuestionario de regulación emocional (ERQ) el cual está conformado por 10 ítems.	<p>Dimensión 1: Reevaluación cognitiva: Dirigida a la identificación y cuestionamiento de pensamientos desadaptativos</p> <p>Dimensión 2: Supresión emocional: Respuesta que trata de impedir la expresión comportamental de las emociones</p>	<p>1: Ítems: 1; 2; 3; 4; 5; 6.</p> <p>2: Ítems: 7; 8; 9; 10.</p>	Intervalo.
Violencia (Recibida, Ejercida y	Fenómeno complejo que involucra una serie de comportamientos	Esta variable es medida a través del	<p>Dimensión 1: Violencia</p>	<p>1: Ítems: 3; 5; 13; 16; 25.</p>	Intervalo.

<p>percibida) perjudiciales dentro de un vínculo íntimo o de pareja, llevando a originar distintos problemas emocionales y psicosociales. (Dasí, 2023)</p>	<p>cuestionario VREP (Violencia recibida, ejercida y percibida) el cual consta de 28 ítems bidireccionales.</p>	<p>psicológica social: factores psicosociales los cuales van orientados a generar conflictos armados de manera verbal a otra u otras personas.</p> <p>Dimensión 2: La violencia psicológica por humillación - coerción: dirigida al maltrato mediante críticas o chantaje.</p> <p>Dimensión 3: La violencia psicológica control - celos: una de las partes ejerce un</p>
--	---	---

control excesivo sobre la otra, motivado por los celos.

Dimensión 4: La violencia a nivel físico: cualquier tipo de comportamiento agresivo que inflige daño físico o lesiones a otra persona. Ítems: 1; 6; 14; 17; 20.

Dimensión 5: La violencia sexual: cualquier acto en el que una persona fuerza, coacciona o manipula a otra para que participe en la actividad sexual sin su consentimiento. Ítems: 7; 8; 9; 12; 21; 24.

<p>Dependencia emocional</p>	<p>Es una conexión emocional entre la persona dominante y la persona pasiva en una relación de pareja.</p> <p>(Gonzales et. al., 2021)</p>	<p>Esta variable es medida a través del inventario (IDE) el cual consta de 49 ítems</p>	<p>Dimensión 1: Ruptura amorosa: emoción intensa de ansiedad, inquietud o preocupación que las personas experimentan al enfrentarse con la posibilidad de alejarse de una relación significativa.</p> <p>Dimensión 2: Miedo e intolerancia a la soledad: dificultad de una persona para tolerar o disfrutar de la soledad.</p> <p>Dimensión 3: Prioridad de la pareja: vinculada a</p>	<p>Ítems: 5; 9; 14; 15; 17; 22; 26; 27; 28.</p> <p>Ítems: 4; 6; 13; 18; 19; 21; 24; 25; 29; 31; 46.</p> <p>Ítems: 30; 32; 33; 35; 37; 40; 43; 45.</p>
------------------------------	--	---	--	---

la importancia que un miembro de la pareja otorga a su relación y a su compromiso con el otro. Ítems: 10; 11; 12; 23; 34; 48.

Dimensión 4: Acceso a la pareja: necesidad de tener camino libre y estar cerca de la pareja en una relación romántica. Ítems: 16; 36; 41; 42; 49.

Dimensión 5: Deseos de exclusividad: deseo o expectativa de que una relación romántica o de pareja sea monógama. Ítems: 1; 2; 3; 7; 8.

Dimensión 6:
Subordinación y sumisión: dinámicas
Ítems: 20; 38; 39;
44; 47.

en las que una persona se coloca en una posición de inferioridad o dependencia con respecto a su pareja.

Dimensión 7: Deseos de control y dominio:
tendencia de una persona a querer ejercer un alto grado de poder, influencia o autoridad sobre su pareja.

ANEXO 2: INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIO DE REGULACIÓN EMOCIONAL (ERQ)

A continuación, se le presentará 10 preguntas referidas a su vida emocional, en concreto, sobre cómo controla sus emociones. Responda las preguntas de la forma más sincera y clara posible, escogiendo para cada pregunta una opción entre las 7 posibilidades existentes.

1	2	3	4	5	6	7
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ligeramente en desacuerdo	Ni acuerdo ni en desacuerdo	Ligeramente de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Cuando quiero sentir más una emoción positiva (por ejemplo, alegre o divertido), modifico lo que pienso sobre ello.	1	2	3	4	5	6	7
Trato de mantener ocultos mis sentimientos.	1	2	3	4	5	6	7
Cuando quiero sentir menos una emoción negativa (por ejemplo, tristeza o enfado) modifico lo que pienso sobre ello.	1	2	3	4	5	6	7
Cuando estoy sintiendo emociones positivas, tengo cuidado de no expresarlas.	1	2	3	4	5	6	7
Cuando hago frente a una situación estresante, pienso en ella de una manera que me ayude a mantener la calma	1	2	3	4	5	6	7
Controlo mis emociones no expresándolas	1	2	3	4	5	6	7
Cuando quiero sentir más una emoción positiva, cambio mi manera de pensar sobre esa situación.	1	2	3	4	5	6	7
Controlo mis emociones cambiando la manera de pensar sobre la situación en la que me encuentro.	1	2	3	4	5	6	7
Cuando estoy sintiendo emociones negativas, me aseguro de no expresarlas.	1	2	3	4	5	6	7
Cuando quiero sentir menos una emoción negativa, cambio mi manera de pensar sobre esa situación.	1	2	3	4	5	6	7

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA RECIBIDA, EJERCIDA Y PERCIBIDA (VREP)

A continuación, se presentan 28 ítems referidos a la violencia de pareja, por favor conteste todos ellos con sinceridad, no existen respuestas adecuadas, buenas, inadecuadas o malas. Recuerda aquellas relaciones de pareja que hayan sido más significativas para ti. SI NUNCA HAS TENIDO UNA RELACIÓN ESPORÁDICA O DE NOVIAZGO contesta ÚNICAMENTE a la pregunta ¿ES ESTO VIOLENCIA? Indica con qué frecuencia las has vivido según la siguiente escala: 0 = nunca 1= una vez 2= de 2 a 5 veces 3= de 6 a 10 veces 4= de 11 a 15 veces 5= más de 15 veces. Luego elija el espacio que corresponda según lo que usted siente, piensa o hace.

¿ESTO ES VIOLENCIA?								
MI NOVIO/A...	Frecuencia	No es violencia	Poco violento	Algo violento	Bastante violento	Muy violento	YO A MI NOVIO/A...	Frecuencia
Me ha dado un empujón a propósito	0 1 2 3 4 5						Le he dado un empujón a propósito	0 1 2 3 4 5
Se pone celoso/a cuando hablo por teléfono porque piensa que es con alguien que me gusta	0 1 2 3 4 5						Me pongo celoso/a cuando habla por teléfono porque pienso que es con alguien que le gusta	0 1 2 3 4 5
Me he quedado sin amigos/as porque no le gustaban y me mandaba no estar con ellos/as	0 1 2 3 4 5						Se ha quedado sin amigos porque a mí no me gustaban y le mandaba no estar con ellos/as	0 1 2 3 4 5
Critica mi forma de vestir, de peinarme y me dice que la cambie	0 1 2 3 4 5						Critico su forma de vestir, de peinarse y le digo que la cambie	0 1 2 3 4 5
No me deja que vea a mis amigos/as	0 1 2 3 4 5						No dejo que vea a sus amigos/as	0 1 2 3 4 5
Me ha pegado patadas con la intención de hacerme daño	0 1 2 3 4 5						Le he pegado patadas con la intención de hacerle daño	0 1 2 3 4 5
Ha intentado mantener relaciones sexuales de forma muy insistente y molesta, pero no ha usado la violencia física	0 1 2 3 4 5						He intentado mantener relaciones sexuales de forma muy insistente y molesta, pero no he usado la violencia física	0 1 2 3 4 5

Me ha obligado a besarle aunque no me apeteciera	0 1 2 3 4 5						Le he obligado a besarle, aunque no me apeteciera.	0 1 2 3 4 5
Se ha negado y/o ha ridiculizado el uso de métodos anticonceptivos	0 1 2 3 4 5						Me he negado y he ridiculizado el uso de métodos anticonceptivos	0 1 2 3 4 5
Ha revisado mis objetos personales sin mi permiso	0 1 2 3 4 5						He revisado sus objetos personales sin su permiso	0 1 2 3 4 5
Me ha insultado cuando se enfada conmigo o con otras personas	0 1 2 3 4 5						Le he insultado cuando me enfado con él/ella o con otras personas	0 1 2 3 4 5
Siempre que no quiero mantener relaciones sexuales me dice que no le quiero	0 1 2 3 4 5						Siempre que no quiere mantener relaciones sexuales le digo que no me quiere	0 1 2 3 4 5
Impone con quién debemos salir y con quién no	0 1 2 3 4 5						Yo impongo con quién debemos salir y con quién no	0 1 2 3 4 5
Me ha dado un pellizco con intención de hacerme daño	0 1 2 3 4 5						Le he dado un pellizco con intención de hacerle daño	0 1 2 3 4 5
Quiere saber en todo momento dónde estoy y con quién	0 1 2 3 4 5						Quiero saber en todo momento dónde está y con quién	0 1 2 3 4 5
Insulta a mi familia	0 1 2 3 4 5						He insultado a su familia	0 1 2 3 4 5
Me ha dado un mordisco o un tirón de pelo adrede	0 1 2 3 4 5						Le he dado un mordisco o un tirón de pelo adrede	0 1 2 3 4 5
Cuando se enfada, me grita mucho	0 1 2 3 4 5						Cuando me enfado le grito mucho	0 1 2 3 4 5
Ha intentado ponerme celoso/a	0 1 2 3 4 5						He intentado ponerle celoso/a.	0 1 2 3 4 5
Me ha dado un tortazo. o una bofetada	0 1 2 3 4 5						Le he dado un tortazo o una bofetada	0 1 2 3 4 5
Me obliga a tocarle sexualmente aunque no me apetezca	0 1 2 3 4 5						Le he obligado a tocarme sexualmente cuando no le apetecía	0 1 2 3 4 5

Me ha hecho creer que no valía para nada.	0 1 2 3 4 5						Le he hecho creer que no valía para nada	0 1 2 3 4 5
Vigila mis llamadas, mis mensajes, mis emails, y redes sociales sin mi permiso para saber qué hago cuando no estoy con él/ella	0 1 2 3 4 5						Vigilo sus llamadas, mensajes, email redes sociales... sin su permiso para saber qué hace cuando no está conmigo	0 1 2 3 4 5
Me ha obligado a mantener relaciones sexuales (de cualquier tipo: oral, penetración) cuando no he deseado	0 1 2 3 4 5						Le he obligado a mantener relaciones sexuales (de cualquier tipo: oral, penetración) cuando no deseaba	0 1 2 3 4 5
Ha insultado a mis amigos/as delante de ellos/as o a sus espaldas	0 1 2 3 4 5						He insultado a sus amigos/as delante de ellos/as o a sus espaldas	0 1 2 3 4 5
Me ha culpado de provocar la violencia que he sufrido	0 1 2 3 4 5						Le he culpado de provocar la violencia que ha sufrido	0 1 2 3 4 5
Me acusa de coquetear con otras personas cuando hablo con ellas	0 1 2 3 4 5						Le he acusado de coquetear con otras personas cuando habla con ellas	0 1 2 3 4 5
Me ha puesto trampas para comprobar que le quería	0 1 2 3 4 5						Le he puesto trampas para comprobar que me quería	0 1 2 3 4 5

INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL (IDE)

Lea cada frase y decida si las oraciones que aparecen a continuación le describen de acuerdo a cómo, generalmente, siente, piensa o actúa en su relación de pareja, anotando sus respuestas con una "X" en el casillero que corresponda. Si actualmente no tiene pareja, piense en su(s) relación(es) anterior(es) y conteste en función a ello.

N°	PREGUNTA	NUNCA	POCO	NORMAL	MUCHO	SIEMPRE
1	Me asombro de mí mismo(a) por todo lo que he hecho por retener a mi pareja.					
2	Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera					
3	Me entrego demasiado a mi pareja					
4	Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja.					
5	Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado					
6	Si no está mi pareja, me siento intranquilo(a).					
7	Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.					
8	Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.					
9	Me digo y redigo: "¡se acabó!", pero llego a necesitar tanto de mi pareja que voy detrás de él/ella.					
10	La mayor parte del día, pienso en mi pareja.					
11	Mi pareja se ha convertido en una "parte" mía.					
12	A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.					
13	Es insoportable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja.					
14	Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría peor sin ella.					
15	Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine.					
16	Si por mí fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja.					
17	Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja.					

18	No sé qué haría si mi pareja me dejara.					
19	No soportaría que mi relación de pareja fracasase.					
20	Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañina, no quiero perderla.					
21	He pensado: "Qué sería de mí si un día mi pareja me dejara".					
22	Estoy dispuesto(a) a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja.					
23	Me siento feliz cuando pienso en mi pareja.					
24	Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine.					
25	Me asusta la sola idea de perder a mi pareja.					
26	Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa.					
27	Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible.					
28	Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter.					
29	Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien					
30	Descuido algunas de mis responsabilidades laborales y/o académicas por estar con mi pareja.					
31	No estoy preparado(a) para el dolor que implica terminar una relación de pareja.					
32	Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mí cuando estoy con mi pareja.					
33	Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja					
34	Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja.					
35	Me olvido del "mundo" cuando estoy con mi pareja.					
36	Primero está mi pareja, después los demás.					
37	He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.					

38	Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.					
39	Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar un tiempo solo(a).					
40	Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja.					
41	Si por mí fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja					
42	Yo soy sólo para mi pareja.					
43	Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja.					
44	Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.					
45	Me aílo de las personas cuando estoy con mi pareja.					
46	No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja.					
47	Siento fastidio cuando mi pareja disfruta la vida sin mí.					
48	No puedo dejar de ver a mi pareja					
49	Vivo para mi pareja					

ANEXO 3: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Consentimiento Informado (*)

Título de la investigación: “Violencia de pareja y dependencia emocional: el rol mediador de la regulación emocional en mujeres universitarias de Trujillo”, de las Investigadoras Muñoz Llaque Jeanelly Alejandra y Ugas Guevara Angelica Solymar

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Dependencia emocional y violencia de pareja: el rol mediador de la regulación emocional en mujeres universitarias de Trujillo”, cuyo objetivo es: Determinar si la regulación emocional tiene un rol mediador entre la violencia de pareja y la dependencia emocional en mujeres universitarias de Trujillo. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pregrado de la carrera profesional de psicología de la Universidad César Vallejo del campus Trujillo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Dependencia emocional y violencia de pareja: el rol mediador de la regulación emocional en mujeres universitarias de Trujillo”
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado De 20 minutos

* Obligatorio a partir de los 18 años



Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con las Investigadoras:

Muñoz Llaque Jeanelly – jeanellym126@gmail.com / jmunoz126@ucvvirtual.com

Ugas Guevara Angelica Solymar

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:.....Fecha y hora:



ANEXO 6: CRITERIO DE JUECES

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "VREP (Violencia ejercida, recibida y percibida)". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Considerando que se tiene los permisos del autor para la adaptación. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. DATOS GENERALES DEL JUEZ TISSIANA ANTUANET FERNANDEZ VALVERDE

Nombre del juez:	
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de Formación académica:	Clínica () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	COLEGIOS ESTATALES Y PARTICULARES
Institución donde labora:	COLEGIO DE CIENCIAS JHON DALEMBERT
Tiempo de experiencia profesional en el área :	2 a 4 años (X) Más de 5 años ()
Experiencia en Investigación :	CALIDAD DE VIDA Y CONVIVENCIA ESCOLAR EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA, TRUJILLO - 2023

2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- Validar el contenido de instrumento, por juicio de expertos.

3. DATOS DE LA ESCALA DEL CUESTIONARIO VREP (VIOLENCIA, EJERCIDA, RECIBIDA Y PERCIBIDA)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario VREP (Violencia ejercida, recibida y percibida)
Autora:	Irache Urbiola Pérez, Ana I. Estévez Gutiérrez y Janire Momeñe López
Procedencia:	España
Administración:	Individual o colectiva
Tiempo de aplicación:	15 a 20 minutos
Ámbito de aplicación:	De 17 a 40 años
Tipo de respuesta:	Escala tipo Likert, que va desde "0 = completamente en desacuerdo" hasta 5 = completamente de acuerdo"
Significación:	Medir la violencia en la pareja, tanto la violencia recibida, ejercida, como la percepción de la misma

4. SOPORTE TEÓRICO

Escala/AREA	Sub escala (dimensiones)	Definición
Violencia ejercida, recibida y ejercida	Violencia psicológica social	Factores psicosociales los cuales van orientados a generar conflictos armados de manera verbal a otra u otras personas
	La violencia psicológica por humillación – coerción	Maltrato mediante críticas o chantaje con el fin de controlar el accionar de la víctima, restringiendo su poder de decisión, haciéndole sentir avergonzada tanto en público como en privado, aislándola de su entorno social, dinero o recursos básicos.
	La violencia psicológica control - celos	Se produce en relaciones de pareja, en donde una de las partes ejerce un control excesivo sobre la otra, motivado por los celos, evidenciándose el control por apariencia, de la comunicación y acusaciones
	La violencia a nivel físico	Se refiere a cualquier tipo de comportamiento agresivo que inflija daño físico o lesiones a otra persona, perpetrada en una variedad de contextos.
	La violencia sexual	Se evidencia a través de cualquier acto en el que una persona fuerza, coacciona o manipula a otra para que participe en la actividad sexual sin su consentimiento.

5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

A continuación, a usted le presento el Cuestionario VREP (Violencia ejercida, recibida y percibida). De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1 No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1 No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO:

- Dimensión 1: **Violencia psicológica social**

Objetivo de la dimensión:

Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
3. Me he quedado sin amigos/as porque no le gustaban y me mandaba no estar con ellos/as	4	4	4	
5.No me deja que vea a mis amigos/as	4	4	4	
13. Impone con quién debemos salir y con quién no	4	4	4	
16. Insulta a mi familia	4	4	4	
25. Ha insultado a mis amigos/as delante de ellos/as o a sus espaldas	4	4	4	

- Dimensión 2: **La violencia psicológica por humillación – coerción**

Objetivo de la dimensión:

Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
4. Critica mi forma de vestir, de peinar-me... y me dice que la cambie	4	4	4	
11. Me ha insultado cuando se enfada conmigo o con otras personas	4	4	4	
18. Cuando se enfada, me grita mucho	4	4	4	
22. Me ha hecho creer que no valía para nada	4	4	4	
26. Me ha culpado de provocar la violencia que he sufrido.	4	4	4	
28. Me ha puesto trampas para comprobar que le quería	4	4	4	

- Dimensión 3: **La violencia psicológica control - celos**

Objetivo de la dimensión:

Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
2. Se pone celoso/a cuando hablo por teléfono porque piensa que es con alguien que me gusta	4	4	4	
10. Ha revisado mis objetos personales sin mi permiso.	4	4	4	
15. Quiere saber en todo momento dónde estoy y con quién.	4	4	4	
19. Ha intentado ponerme celoso/a.	4	4	4	

23. Vigila mis llamadas, mis mensajes, mis emails, y redes sociales... sin mi permiso para saber qué hago cuando no estoy con él/ella.	4	4	4	
27. Me acusa de coquetear con otras personas cuando hablo con ellas.	4	4	4	

- Dimensión 4: La violencia a nivel físico
Objetivo de la dimensión:

Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
1. Me ha dado un empujón a propósito.	4	4	4	
6. Me ha pegado patadas con la intención de hacerme daño	4	4	4	
14. Me ha dado un pellizco con intención de hacerme daño	4	4	4	
17. Me ha dado un mordisco o un tirón de pelo adrede.	4	4	4	
20. Me ha dado un tortazo. o una bofetada	4	4	4	

- Dimensión 5: La violencia sexual
Objetivo de la dimensión:

Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
7. Ha intentado mantener relaciones sexuales de forma muy insistente y molesta, pero no ha usado la violencia física	4	4	4	
8. Me ha obligado a besarle, aunque no me apeteciera	4	4	4	
9. Se ha negado y/o ha ridiculizado el uso de métodos anticonceptivos.	4	4	4	
12. Siempre que no quiero mantener relaciones sexuales me dice que no le quiero	4	4	4	
21. Me obliga a tocarle sexualmente, aunque no me apetezca.	4	4	4	
24. Me ha obligado a mantener relaciones sexuales (de cualquier tipo: oral, penetración...) cuando no he deseado	4	4	4	


Firma del evaluador

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "VREP (Violencia ejercida, recibida y percibida)". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Considerando que se tiene los permisos del autor para la adaptación. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. DATOS GENERALES DEL JUEZ TISSIANA ANTUANET FERNANDEZ VALVERDE

Nombre del juez:	
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de Formación académica:	Clinica () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	COLEGIOS ESTATALES Y PARTICULARES
Institución donde labora:	COLEGIO DE CIENCIAS JHON DALEMBERT
Tiempo de experiencia profesional en el área :	2 a 4 años (X) Más de 5 años ()
Experiencia en Investigación :	CALIDAD DE VIDA Y CONVIVENCIA ESCOLAR EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA, TRUJILLO - 2023

2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- a. Validar el contenido de instrumento, por juicio de expertos.

1

2

5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

A continuación, a usted le presento el Cuestionario VREP (Violencia ejercida, recibida y percibida). De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1 No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1 No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO:

Dimensión 1: *Reevaluación Cognitiva*

Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cuando quiero sentir más una emoción positiva (por ejemplo, alegre o divertido), modifico lo que pienso sobre ello.	4	4	4	
Trato de mantener ocultos mis sentimientos.	4	4	4	
Cuando quiero sentir menos una emoción negativa (por ejemplo, tristeza o enfado) modifico lo que pienso sobre ello.	4	4	4	
Cuando estoy sintiendo emociones positivas, tengo cuidado de no expresarlas.	4	4	4	
Cuando hago frente a una situación estresante, pienso en ella de una manera que me ayude a mantener la calma	4	4	4	
Controlo mis emociones no expresándolas	4	4	4	

Dimensión 2: *Supresión Emocional*

Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cuando quiero sentir más una emoción positiva, cambio mi manera de pensar sobre esa situación.	4	4	4	
Controlo mis emociones cambiando la manera de pensar sobre la situación en la que me encuentro.	4	4	4	
Cuando estoy sintiendo emociones negativas, me aseguro de no expresarlas.	4	4	4	
Cuando quiero sentir menos una emoción negativa, cambio mi manera de pensar sobre esa situación.	4	4	4	
Controlo mis emociones cambiando la manera de pensar sobre la situación en la que me encuentro.	4	4	4	


Firma del evaluador

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario de regulación emocional – ERQ". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Considerando que se tiene los permisos del autor para la adaptación. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

Nombre del juez:	Liz Veronica Alvarez Cabanillas		
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor (x)	
Área de Formación académica:	Clínica (x)	Educativa ()	
	Organizacional ()		
Áreas de experiencia profesional:	Psicóloga en Clínica San Lorenzo Psicóloga en el centro de salud Magna Vallejo Psicóloga clínica en el Hospital de la Solidaridad		
Institución donde labora:	Docente en la Universidad privada Antonio Guillermo Urrelo – UPAGU (2016 – Actualidad)		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (X)	
Experiencia en Investigación:	Maestría: "Asociación de la pobreza con el clima social familiar y la calidad de vida de las familias de Cajamarca, caserío de Puyllucana"		

2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

3. DATOS DEL CUESTIONARIO DE REGULACION EMOCIONAL – ERQ

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de regulación emocional-ERQ
Autores:	Raquel Rodríguez-Carvajal, Bernardo Moreno-Jiménez, y Eva Garrosa
Procedencia:	España
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	5 minutos
Ámbito de aplicación:	Mayores de edad
Tipo de respuesta:	Escala tipo Likert, que va desde "1 = Total en desacuerdo" hasta 7 = Totalmente de acuerdo",
Significación:	Medir la regulación emocional

4. SOPORTE TEÓRICO

Escala/AREA	Sub escala (dimensiones)	Definición
REGULACION EMOCIONAL	Reevaluación cognitiva	Dirigida a la identificación y cuestionamiento de pensamientos desadaptativos
	Supresión emocional	Respuesta que trata de impedir la expresión comportamental de las emociones

5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

A continuación, a usted le presento el Cuestionario VREP (Violencia ejercida, recibida y percibida). De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensión 1: Reevaluación Cognitiva

Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cuando quiero sentir más una emoción positiva (por ejemplo, alegre o divertido), modifico lo que pienso sobre ello.	4	4	4	
Trato de mantener ocultos mis sentimientos.	4	4	4	
Cuando quiero sentir menos una emoción negativa (por ejemplo, tristeza o enfado) modifico lo que pienso sobre ello.	4	4	4	
Cuando estoy sintiendo emociones positivas, tengo cuidado de no expresarlas.	4	4	4	
Cuando hago frente a una situación estresante, pienso en ella de una manera que me ayude a mantener la calma	4	4	4	
Controlo mis emociones no expresándolas	4	4	4	

Dimensión 2: Supresión Emocional

Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cuando quiero sentir más una emoción positiva, cambio mi manera de pensar sobre esa situación.	4	4	4	
Controlo mis emociones cambiando la manera de pensar sobre la situación en la que me encuentro.	4	4	4	
Cuando estoy sintiendo emociones negativas, me aseguro de no expresarlas.	4	4	4	
Cuando quiero sentir menos una emoción negativa, cambio mi manera de pensar sobre esa situación.	4	4	4	
Controlo mis emociones cambiando la manera de pensar sobre la situación en la que me encuentro.	4	4	4	



Firma del evaluador

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "VREP (Violencia ejercida, recibida y percibida)". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Considerando que se tiene los permisos del autor para la adaptación. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

Nombre del juez:	Liz Veronica Alvarez Cabanillas		
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor (x)	
Área de Formación académica:	Clinica (x)	Educativa ()	Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Psicóloga en Clínica San Lorenzo Psicóloga en el centro de salud Magna Vallejo Psicóloga clínica en el Hospital de la Solidaridad		
Institución donde labora:	Docente en la Universidad privada Antonio Guillermo Urrelo – UPAGU (2016 – Actualidad)		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (x)	
Experiencia en Investigación :	Maestría: "Asociación de la pobreza con el clima social familiar y la calidad de vida de las familias de Cajamarca, caserío de Puyllucana"		

2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- Validar el contenido de instrumento, por juicio de expertos.

3. DATOS DE LA ESCALA DEL CUESTIONARIO VREP (VIOLENCIA, EJERCIDA, RECIBIDA Y PERCIBIDA)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario VREP (Violencia ejercida, recibida y percibida)
Autora:	Irache Urbiola Pérez, Ana I. Estévez Gutiérrez y Janire Momeñe López
Procedencia:	España
Administración:	Individual o colectiva
Tiempo de aplicación:	15 a 20 minutos
Ámbito de aplicación:	De 17 a 40 años
Tipo de respuesta:	Escala tipo Likert, que va desde "0 = completamente en desacuerdo" hasta 5 = completamente de acuerdo",
Significación:	Medir la violencia en la pareja, tanto la violencia recibida, ejercida, como la percepción de la misma

4. SOPORTE TEÓRICO

Escala/AREA	Sub escala (dimensiones)	Definición
Violencia ejercida, recibida y ejercida	Violencia psicológica social	Factores psicosociales los cuales van orientados a generar conflictos armados de manera verbal a otra u otras personas
	La violencia psicológica por humillación – coerción	Maltrato mediante críticas o chantaje con el fin de controlar el accionar de la víctima, restringiendo su poder de decisión, haciéndole sentir avergonzada tanto en público como en privado, aislándola de su entorno social, dinero o recursos básicos.
	La violencia psicológica control - celos	Se produce en relaciones de pareja, en donde una de las partes ejerce un control excesivo sobre la otra, motivado por los celos, evidenciándose el control por apariencia, de la comunicación y acusaciones
	La violencia a nivel físico	Se refiere a cualquier tipo de comportamiento agresivo que inflija daño físico o lesiones a otra persona, perpetrada en una variedad de contextos.
	La violencia sexual	Se evidencia a través de cualquier acto en el que una persona fuerza, coacciona o manipula a otra para que participe en la actividad sexual sin su consentimiento.

5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

A continuación, a usted le presento el Cuestionario VREP (Violencia ejercida, recibida y percibida). De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO:

- Dimensión 1: **Violencia psicológica social**
Objetivo de la dimensión:

Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
3. Me he quedado sin amigos/as porque no le gustaban y me mandaba no estar con ellos/as	4	4	4	
5. No me deja que vea a mis amigos/as	4	4	4	
13. Impone con quién debemos salir y con quién no	4	4	4	
16. Insulta a mi familia	4	4	4	
25. Ha insultado a mis amigos/as delante de ellos/as o a sus espaldas	4	4	4	

- Dimensión 2: La violencia psicológica por humillación – coerción
Objetivo de la dimensión:

Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
4. Critica mi forma de vestir, de peinarme... y me dice que la cambie	4	4	4	
11. Me ha insultado cuando se enfada conmigo o con otras personas	4	4	4	
18. Cuando se enfada, me grita mucho	4	4	4	
22. Me ha hecho creer que no valía para nada	4	4	4	
26. Me ha culpado de provocar la violencia que he sufrido.	4	4	4	
28. Me ha puesto trampas para comprobar que le quería	4	4	4	

- Dimensión 3: La violencia psicológica control - celos
Objetivo de la dimensión:

Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
2. Se pone celoso/a cuando hablo por teléfono porque piensa que es con alguien que me gusta	4	4	4	
10. Ha revisado mis objetos personales sin mi permiso.	4	4	4	
15. Quiere saber en todo momento dónde estoy y con quién.	4	4	4	

19. Ha intentado ponerme celoso/a.	4	4	4	
23. Vigila mis llamadas, mis mensajes, mis emails, y redes sociales... sin mi permiso para saber qué hago cuando no estoy con él/ella.	4	4	4	
27. Me acusa de coquetear con otras personas cuando hablo con ellas.	4	4	4	

- Dimensión 4: La violencia a nivel físico
Objetivo de la dimensión:

Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
1. Me ha dado un empujón a propósito	4	4	4	
6. Me ha pegado patadas con la intención de hacerme daño	4	4	4	
14. Me ha dado un pellizco con intención de hacerme daño	4	4	4	
17. Me ha dado un mordisco o un tirón de pelo adrede.	4	4	4	
20. Me ha dado un tortazo, o una bofetada	4	4	4	

- Dimensión 5: La violencia sexual
Objetivo de la dimensión:

Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
7. Ha intentado mantener relaciones sexuales de forma muy insistente y molesta, pero no ha usado la violencia física	4	4	4	
8. Me ha obligado a besarle, aunque no me apeteciera	4	4	4	
9. Se ha negado y/o ha ridiculizado el uso de métodos anticonceptivos.	4	4	4	
12. Siempre que no quiero mantener relaciones sexuales me dice que no le quiero	4	4	4	
21. Me obliga a tocarle sexualmente, aunque no me apetezca.	4	4	4	
24. Me ha obligado a mantener relaciones sexuales (de cualquier tipo: oral, penetración...) cuando no he deseado	4	4	4	



Dra. Beatriz Jiménez Esquivel
EVALUADOR PSICOLÓGICO
C.P. N.º 22883

Firma del evaluador

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “**VREP (Violencia ejercida, recibida y percibida)**”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Considerando que se tiene los permisos del autor para la adaptación. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

Nombre del juez:	Kimberly Daniela Trebejo Leyva		
Grado profesional:	Maestría (x)		
	Doctor ()		
Área de Formación académica:	Clínica ()	Educativa ()	
	Organizacional (x)		
Áreas de experiencia profesional:	Docencia universitaria Asesoría externa para proyectos y desarrollo de investigación. Reclutamiento, selección y retención de personas.		
Institución donde labora:			
Tiempo de experiencia profesional en el área :	2 a 4 años (x)		
	Más de 5 años ()		
Experiencia en Investigación:			

2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- a. Validar el contenido de instrumento, por juicio de expertos.

3. DATOS DE LA ESCALA DEL CUESTIONARIO VREP (VIOLENCIA, EJERCIDA, RECIBIDA Y PERCIBIDA)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario VREP (Violencia ejercida, recibida y percibida)
Autora:	Irache Urbiola Pérez, Ana I. Estévez Gutiérrez y Janire Momeñe López
Procedencia:	España
Administración:	Individual o colectiva
Tiempo de aplicación:	15 a 20 minutos
Ámbito de aplicación:	De 17 a 40 años
Tipo de respuesta:	Escala tipo Likert, que va desde “0 = completamente en desacuerdo” hasta 5 = completamente de acuerdo”,
Significación:	Medir la violencia en la pareja, tanto la violencia recibida, ejercida, como la percepción de la misma

4. SOPORTE TEÓRICO

Escala/AREA	Sub escala (dimensiones)	Definición
Violencia ejercida, recibida y ejercida	Violencia psicológica social	Factores psicosociales los cuales van orientados a generar conflictos armados de manera verbal a otra u otras personas
	La violencia psicológica por humillación – coerción	Maltrato mediante críticas o chantaje con el fin de controlar el accionar de la víctima, restringiendo su poder de decisión, haciéndole sentir avergonzada tanto en público como en privado, aislándola de su entorno social, dinero o recursos básicos.
	La violencia psicológica control - celos	Se produce en relaciones de pareja, en donde una de las partes ejerce un control excesivo sobre la otra, motivado por los celos, evidenciándose el control por apariencia, de la comunicación y acusaciones
	La violencia a nivel físico	Se refiere a cualquier tipo de comportamiento agresivo que inflija daño físico o lesiones a otra persona, perpetrada en una variedad de contextos.
	La violencia sexual	Se evidencia a través de cualquier acto en el que una persona fuerza, coacciona o manipula a otra para que participe en la actividad sexual sin su consentimiento.

5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

A continuación, a usted le presento el Cuestionario VREP (Violencia ejercida, recibida y percibida). De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1 No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.

	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1 No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO:

- Dimensión 1: **Violencia psicológica social**
Objetivo de la dimensión:

Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
3. Me he quedado sin amigos/as porque no le gustaban y me mandaba a no estar con ellos/as	4	4	4	Y me mandaba a no estar con ellos/as
5.No me deja que vea a mis amigos/as	4	4	2	
13. Impone con quién debemos salir y con quién no	4	4	4	
16. Insulta a mi familia	4	4	4	
25. Ha insultado a mis amigos/as delante de ellos/as o a sus espaldas	4	4	4	

- Dimensión 2: **La violencia psicológica por humillación – coerción**
Objetivo de la dimensión:

Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
4. Critica mi forma de vestir, de peinarme... y me dice que la cambie	4	4	4	
11. Me ha insultado cuando se enfada conmigo o con otras personas	4	4	4	
18. Cuando se enfada, me grita mucho	4	4	4	

22. Me ha hecho creer que no valía para nada	4	4	4	
26. Me ha culpado de provocar la violencia que he sufrido.	4	4	4	
28. Me ha puesto trampas para comprobar que le quería	4	4	4	

- **Dimensión 3: La violencia psicológica control - celos**

Objetivo de la dimensión:

Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
2. Se pone celoso/a cuando hablo por teléfono porque piensa que es con alguien que me gusta	4	4	4	
10. Ha revisado mis objetos personales sin mi permiso.	4	4	4	
15. Quiere saber en todo momento dónde estoy y con quién.	4	4	4	
19. Ha intentado ponerme celoso/a.	4	4	4	
23. Vigila mis llamadas, mis mensajes, mis emails, y redes sociales... sin mi permiso para saber qué hago cuando no estoy con él/ella.	4	4	4	
27. Me acusa de coquetear con otras personas cuando hablo con ellas.	4	4	4	

- **Dimensión 4: La violencia a nivel físico**

Objetivo de la dimensión:

Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
1. Me ha dado un empujón a propósito	4	4	4	
6. Me ha pegado patadas con la intención de hacerme daño	4	4	4	
14. Me ha dado un pellizco con intención de hacerme daño	4	4	4	
17. Me ha dado un mordisco o un tirón de pelo adrede.	4	4	4	
20. Me ha dado un tortazo. o una bofetada	3	4	4	

- **Dimensión 5: La violencia sexual**

Objetivo de la dimensión:

Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
7. Ha intentado mantener relaciones sexuales de forma muy insistente y molesta, pero no ha usado la violencia física	4	4	4	
8. Me ha obligado a besarle, aunque no me apeteciera	4	4	4	
9. Se ha negado y/o ha ridiculizado el uso de métodos anticonceptivos.	4	4	4	
12. Siempre que no quiero mantener relaciones sexuales me dice que no le quiero	4	4	4	
21. Me obliga a tocarle sexualmente, aunque no me apetezca.	4	4	4	
24. Me ha obligado a mantener relaciones sexuales (de cualquier tipo: oral, penetración...) cuando no he deseado	4	4	4	

Firma del evaluador



Mgtr. Kimberly Daniela Trebejo Leyva

Ψ PSICÓLOGA
CPSP 41691

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “**Cuestionario de regulación emocional – ERQ**”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Considerando que se tiene los permisos del autor para la adaptación. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

Nombre del juez:	Kimberly Daniela Trebejo Leyva		
Grado profesional:	Maestría (X)		
	Doctor ()		
Área de Formación académica:	Clínica ()	Educativa ()	
	Organizacional (x)		
Áreas de experiencia profesional:	Docencia universitaria Asesoría externa para proyectos y desarrollo de investigación. Reclutamiento, selección y retención de personas.		
Institución donde labora:	Universidad César Vallejo – Piura.		
Tiempo de experiencia profesional en el área :	2 a 4 años (X)		
	Más de 5 años ()		
Experiencia en Investigación Psicométrica :	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.		

2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- b. Validar el contenido de instrumento, por juicio de expertos.

3. DATOS DEL CUESTIONARIO DE REGULACION EMOCIONAL – ERQ

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de regulación emocional-ERQ
Autores:	Raquel Rodríguez-Carvajal, Bernardo Moreno-Jiménez, y Eva Garrosa
Procedencia:	España
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	5 minutos
Ámbito de aplicación:	Mayores de edad
Tipo de respuesta:	Escala tipo Likert, que va desde “1 = Total en desacuerdo” hasta 7 = Totalmente de acuerdo”,
Significación:	Medir la regulación emocional

4. SOPORTE TEÓRICO

Escala/AREA	Sub escala (dimensiones)	Definición
REGULACION EMOCIONAL	Reevaluación cognitiva	Dirigida a la identificación y cuestionamiento de pensamientos desadaptativos
	Supresión emocional	Respuesta que trata de impedir la expresión comportamental de las emociones

5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

A continuación, a usted le presento el Cuestionario VREP (Violencia ejercida, recibida y percibida). De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1 No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1 No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel

4. Alto nivel


DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO:

Dimensión 1: **Reevaluación Cognitiva**

Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cuando quiero sentir más una emoción positiva (por ejemplo, alegre o divertido), modifico lo que pienso sobre ello.	3	4	4	Cuando quiero sentir más una emoción positiva (por ejemplo, alegre o divertido), pienso en como podría lograrlo.
Trato de mantener ocultos mis sentimientos.	4	4	4	
Cuando quiero sentir menos una emoción negativa (por ejemplo, tristeza o enfado) modifico lo que pienso sobre ello.	3	4	4	Cuando quiero sentir menos una emoción negativa (por ejemplo, tristeza o enfado) pienso en como podría lograrlo. .
Cuando estoy sintiendo emociones positivas, tengo cuidado de no expresarlas.	4	4	4	
Cuando hago frente a una situación estresante, pienso en ella de una manera que me ayude a mantener la calma	4	4	4	
Controlo mis emociones no expresándolas	4	4	4	

Dimensión 2: **Supresión Emocional**

Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cuando quiero sentir más una emoción positiva, cambio mi manera de pensar sobre esa situación.	3	3	2	Tiene relación con el ítem 1 de reevaluación cognitiva.
Controlo mis emociones cambiando la manera de pensar sobre la situación en la que me encuentro.	4	4	4	
Cuando estoy sintiendo emociones negativas, me aseguro de no expresarlas.	4	4	4	
Cuando quiero sentir menos una emoción negativa, cambio mi manera de pensar sobre esa situación.	3	3	2	Tiene relación con el ítem 3 de reevaluación cognitiva
Controlo mis emociones cambiando la manera de pensar sobre la situación en la que me encuentro.	4	4	4	


Mgtr. Kimberly Daniela Trebejo Leyva
PSICÓLOGA
CPSP 41691

Firma del evaluador: